

Gladys Carolina Lima Montealegre

Guía para la señalización y evacuación para los alumnos y docentes del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED (290) aldea el Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

Asesora: Licda. María Azucena del Carmen Lucero



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2019

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	6
1.1.5 Vida política	8
1.1.6 Concepción filosófica	9
1.1.7 Competitividad	9
1.2 Institucional	11
1.2.1 Identidad Institucional	11
1.2.2 Desarrollo histórico	14
1.2.3 Usuarios	15
1.2.4 Infraestructura	15
1.2.5 Proyección social	15
1.2.6 Finanzas	15
1.2.7 Política laboral	16
1.2.8 Administración	16
1.2.9 Ambiente institucional	16
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	17
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	17
1.5 Análisis institucional	17
1.5.1 Identidad Institucional	17
1.5.2 Desarrollo histórico	19
1.5.3 Usuarios	20
1.5.4 Infraestructura	22
1.5.5 Proyección social	23
1.5.6 Finanzas	23

1.5.7 Política laboral	23
1.5.8 Administración	24
1.5.9 Ambiente institucional	24
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	24
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	25
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	25
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	26
Capítulo II: Fundamentación teórica	29
2.1 Desastres	29
2.2 Marco legal	34
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	36
3.1 Tema	36
3.2 Problema seleccionado	36
3.3 Hipótesis acción	36
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	36
3.5 Unidad ejecutora	36
3.6 Justificación de la intervención	36
3.7 Descripción de la intervención	37
3.8 Objetivos	37
3.9 Metas	37
3.10 Beneficiarios directos e indirectos	37
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	38
3.12 Cronograma	38
3.13 Técnicas metodológicas	39
3.14 Recursos	39
3.15 Presupuesto	39
3.16 Responsables	40
3.17 Evaluación	41
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	42
4.1 Descripción de las actividades realizadas	42
4.2 Productos, logros y evidencias	43
4.3 Sistematización de la experiencia	63

4.3.1 Actores	63
4.3.2 Acciones	63
4.3.3 Resultados	63
4.3.4 Implicaciones	64
4.3.5 Lecciones aprendidas	64
Capítulo V: Evaluación del proceso	65
5.1 Evaluación de la fase del diagnóstico	65
5.2 Evaluación de la fase de la fundamentación teórica	66
5.3 Evaluación de la fase del diseño del plan de intervención	66
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	67
Capítulo VI: Voluntariado	68
6.1 Plan de la acción realizada	68
6.2 Sistematización	77
6.3 Evidencias y comprobantes de la acción realizada	78
Conclusiones	82
Recomendaciones	83
Plan de sostenibilidad	84
Fuentes consultadas	86
Apéndices	
Apéndice 1: Plan general de EPS	89
Apéndice 2: Plan del diagnóstico	93
Apéndice 3: Formatos de instrumentos de evaluación	98
Apéndice 4: Formatos de instrumentos para recolección de datos	103
Anexos	
Anexo 1: Cartas de autorización y solicitudes	107
Anexo 2: Actas de inicio y finalización del proyecto	113

Índice de cuadros

Cuadro 1: tabla de problematización	25
Cuadro 2: tabla de hipótesis acción	25
Cuadro 3: tabla de viabilidad y factibilidad	26
Cuadro 4: tabla de cronograma	38
Cuadro 5: tabla de presupuesto del plan de acción	40
Cuadro 6: tabla de actividades y resultados del proyecto	42
Cuadro 7: tabla de productos y logros del proyecto	43

Resumen

El ejercicio profesional supervisado (EPS) que se realizó en el Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, fue desarrollado a través de un proyecto de prevención en casos de emergencias titulado “Guía para la señalización y evacuación para los alumnos y docentes del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED (290) aldea el Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa”.

Para la recopilación de información y de datos se emplearon diversas estrategias como la observación, entrevista y listas de cotejo. En este desarrollo se obtuvo la información que posibilitó la selección de la problemática a resolver.

Por medio de una tabla de factibilidad se estableció que una de las carencias prioritarias era la señalización de rutas de evacuación la cual brindara a la población estudiantil del conocimiento de señales, así como herramientas para sostenibilidad del mismo proyecto y con esto evitar incidentes, si se tienen los conocimientos apropiados.

Introducción

La presentación del siguiente informe es el resultado del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como requisito previo a sustentar el examen privado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. En él se contempla el proceso que se llevó a cabo en la aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, durante los meses de julio a septiembre de 2018, teniendo como resultado el proyecto “Guía para la señalización y evacuación para los alumnos y docentes”.

El informe se desarrolla a través de seis capítulos los cuales se describen a continuación.

Diagnóstico institucional consiste en el análisis estructural de la institución avaladora y avalada involucrado, alcaldía municipal del municipio de Cuilapa, Santa Rosa y el Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290 aldea El Cielito, del municipio de Cuilapa, Santa Rosa, respectivamente. A través de diversas metodologías y técnicas aplicadas, se descubren las políticas institucionales que le dan vida a ambas instituciones, así como sus principales necesidades, carencias, y se determina el problema al que se le dio solución.

Fundamentación teórica en esta etapa se investigó el tema elegido para respaldarlo

Plan de acción en esta etapa se detallan actividades del planteamiento del problema seleccionado, la descripción, justificación, objetivos, financiamiento y cronograma que permite concebir el tiempo estimado para la realización de las actividades del proyecto.

Ejecución y sistematización de la intervención consiste en la descripción de las actividades, productos y logros. Así como la elaboración y aplicación de la Guía para

la señalización y evacuación para los alumnos y docentes del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED (290) aldea el Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

Evaluación del proceso contiene instrumentos de evaluación, aplicadas a cada una de las etapas en la cual se percibieron la totalidad de los logros alcanzados.

El voluntariado detalla información sobre la plantación de árboles en un área reforestada del parque nacional “Laguna del Pino” aldea El Cerinal, Barberena, Santa Rosa, contiene la descripción de las acciones realizadas. Asimismo, contiene apéndice y anexos que ayudan a ampliar la información del proyecto ejecutado.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Cuilapa constituye la cabecera del Departamento de Santa Rosa, está situado al centro del mismo y es reconocida internacionalmente como “El Centro de las Américas” por estar ubicado el mismo en una de sus aldeas más cercanas. Dista de 63 Km de la Ciudad Capital y se puede llegar a través de la carretera interamericana colinda al Norte con Nueva Santa Rosa y Casillas, al este con Oratorio y San José Acatempa (Jut), al Sur con Chiquimulilla, Santa María Ixhuatán y Oratorio, al Oeste con Pueblo Nuevo Villas y Barberena. La ciudad de Cuilapa se encuentra en los márgenes del Rio Cuilapa y al Norte del Rio Los Esclavos.

Cuilapa está rodeada por municipios del departamento de Santa Rosa, excepto al Este en que colinda con el municipio de Jutiapa:

La República de Guatemala fue fundada por el gobierno del presidente capitán general Rafael Carrera el 21 de marzo de 1847 para que el hasta entonces Estado de Guatemala pudiera realizar intercambios comerciales libremente con naciones extranjeras. El 25 de febrero de 1848 la región de Mita fue segregada del departamento de Chiquimula, convertida en departamento y dividida en tres distritos: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa. Específicamente, el distrito de Santa Rosa incluyó a Santa Rosa como cabecera, Cuajiniquilapa, Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Pasaco, Nancinta, Tecuaco, Sinacantán, Isguatán, Sacualpa, La Leona, Jumay y Mataquesuintla.¹⁵

Más adelante, por Decreto del 8 de mayo de 1852, se decidió a crear el departamento de Santa Rosa.

✓ **Vías de comunicación**

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, roderas y veredas. De la cabecera por la ruta nacional 2 hay 1 km. rumbo Sur al entronque con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 kms. Al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial. La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Publicas ha realizado el asfaltado de 35 kms. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria.

✓ **Geografía física**

Accidentes geográficos e hidrográficos

Entre los accidentes geográficos más relevantes está el Volcán Tecuamburro, la montaña de las Minas y 30 cerros; lo riega 18 ríos, entre los más importantes se encuentra, el río los Esclavos. El río San Juan ha sido utilizado para verter drenajes y a esto se debe su contaminación.

✓ **Clima**

La cabecera municipal de Cuilapa tiene clima tropical (Clasificación de Köppen: Aw).

1.1.2 Composición social

✓ **Población urbana y rural**

Cuilapa tenía en el 2002 una población total de 30,951 habitantes, siendo el 10.3% de la población del departamento. Para el 2010 se estima una población de 38,979 habitantes, habiendo un crecimiento poblacional anual del 2.6% aproximadamente, lo que implica grandes inversiones públicas para atender la creciente demanda de servicios.

✓ **Etnicidad, distribución por edad, flujos migratorios**

Cuilapa es un municipio donde una alta proporción de la población se identifica como no indígena (96%) y solamente un 4% (1185 personas) se identifican como indígenas estando constituidos por personas que han emigrado hacia el municipio y se han acentado para instalar sus negocios o cortes de café.

✓ **Instituciones Educativas**

Entre las principales instituciones educativas de Cuilapa se encuentran:
Escuela “Emilia Meyer”.

Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación “Domingo Faustino Sarmiento”.

Escuela Oficial Urbana Mixta “Víctor Manuel Monterroso Granados”.

Instituto Nacional Experimental con Orientación Ocupacional “Dr. Juan José Arévalo Bermejo” (INEJJAB).

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales (ESNACC).

Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO)

Universidad Mariano Gálvez entre otras.

✓ **Instituciones de salud**

Hospital Regional de Cuilapa Guillermo Fernando Llerena

Centro de Salud

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S)

Sanatorio Cuilapa

Laboratorios Clínicos, entre otros.

✓ **Cultura**

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de diciembre, con quema de coheteros, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5

de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las fechas tradicionales de celebración popular, se toman en cuenta; Fiesta patronal, 25 de diciembre en honor al Niño Dios, del 1 al 8 de agosto en honor al Señor de los Portentos, se realizan desfiles hípicas y se invita a los mejores jinetes terminando con un jaripeo; mes de mayo Rosario a la Virgen de Fátima, se realiza un rosario en cada hogar que lo requiera, se lleva a la virgen; mes de octubre Rosario a la Virgen del Rosario.

1.1.3 Desarrollo histórico

Cuilapa es un pequeño municipio y la cabecera del departamento de Santa Rosa, localizado en la República de Guatemala. Anteriormente se llamó «Cuajiniquilapa».

Tras la independencia de Centroamérica en 1821, el Estado de Guatemala fue dividido en siete departamentos en 1825 y Cuajiniquilapa fue uno de los municipios originales del Estado en el departamento de Guatemala/Escuintla. Posteriormente, cuando el Estado de Guatemala fue convertido en la República de Guatemala el 21 de marzo de 1847 por el general conservador Rafael Carrera, Cuilapa pasó al distrito de Santa Rosa en el departamento de Mita en 1852. En 1913 el poblado fue destruido completamente por un violento terremoto que obligó a que la cabecera del departamento de Santa Rosa fuera trasladada temporalmente a Barberena.

Es conocido como «Centro de las Américas» por estar localizado en el centro geográfico del Continente Americano.

✓ Terremoto de 1913

El día sábado 8 de marzo de 1913 un terremoto de magnitud 6.4 azotó al territorio de Santa Rosa, destruyendo a la cabecera departamental,

Cuilapa. Tanto el terremoto inicial como las réplicas destruyeron muchas casas, escuelas e incluso la catedral y la prisión, con una considerable cantidad de víctimas mortales; similar destrucción sufrieron las localidades de Cerro Redondo, Llano Grande y El Zapote, las cuales también sufrieron daños considerables. También fueron dañados seriamente los poblados de Fraijanes, Pueblo Nuevo Viñas, Coatepeque y Jalpatagua. En el área del epicentro, el terremoto provocó derrumbes y bloqueo de caminos y carreteras, e incluso se reportó una larga grieta que se formó en el Cerro Los Esclavos. La comisión de evaluación y rescate estuvo a cargo de Manuel María Girón, Felipe Márquez y los coroneles Antonio Pinot y Sabino Grijalba, quienes partieron de la Ciudad de Guatemala a Barberena la misma noche del 8 de marzo, por instrucciones del presidente Manuel Estrada Cabrera.

Llegaron a Barberena a las 6:30 am y luego de ayudar con la recuperación del lugar salieron para Cuilapa, a donde llegaron a eso de la 1:00 pm; luego de proveer alimentación a la tropa y a los heridos, terminaron de desenterrar a los fallecidos de entre los escombros, sacaron las armas y municiones de las ruinas del Cuartel, restablecieron la comunicación telegráfica y empezaron a enviar a los heridos a Barberena. El orden se mantuvo gracias a la implementación de la Ley Marcial.

De acuerdo a la evaluación de la comisión realizada el 10 de marzo, no quedaba nada del poblado; en palabras de la comisión: «Practicamos un nuevo reconocimiento general a la población, o mejor dicho al área donde existió Cuilapa; aquí queda todo reducido a escombros con dos o tres casas paradas. Los manantiales turbios, completamente y los acueductos, rotos, corriendo el agua a flor de tierra. Los pocos habitantes que quedan, para surtirse de ese precioso e indispensable elemento de vida, hacen pozos para detener el agua y de allí sacarla con guacales (todos sucios).»

El gobierno del licenciado Estrada Cabrera procuró ayuda económica y logística para los municipios afectados pero debido a la destrucción de Cuilapa todos sus habitantes emigraron hacia Barberena.

✓ **Toponimia**

La palabra cuajiniquilapa, en lengua náhuatl, quiere decir: “En el Rio de los Cushines” (según la monografía de Don Polo Sifontes), por existir en la población muchos árboles de este fruto. Hay otra versión muy simpática relativa de este nombre y es la siguiente: se cuenta que antiguamente en casa de una señora a quien le decían Tía Lapa, había un árbol de Cuajiniquil (Cushin) y que los niños, que son muy amigos de este fruto, invitaban a sus compañeros para ir en grupo diciendo: “Vamos al Cuajiniquil de Tía Lapa”, que traducido al lenguaje popular dice Cuajiniquilapa y que por la Ley de fácil pronunciación o de menor esfuerzo, ahora le decimos Cuilapa. Esta versión, por supuesto, del legítimo cuño popular, y así, no es más que parte del folklore de la zona.

1.1.4 Situación económica

La agricultura es la base económica del municipio y dentro de este contexto el cultivo del café va ocupar un lugar preponderante, al que hay q agregarle la caña de azúcar cuya industria nos va a dar el ingenio conocido con el nombre de Ingenio La Sonrisa, al que hay que agregar los granos básicos, tubérculos y legumbres debido a que su territorio es enriquecido por grandes vegas y regadillos que proporciona el rio Los Esclavos en su recorrido.

✓ **Agricultura**

La topografía es bastante quebrada y el porcentaje de los suelos aptos para la agricultura conforman únicamente el 30% de su espacio territorial como se ubica en los climas templado a cálido, su producción corresponde a los cultivos de café, caña de azúcar, granos básicos como maíz, frijol, arroz; además, en esta zona del país la ganadería ha tenido un notable desarrollo siendo famosos los quesos y mantequillas

provenientes de esta región que colinda con las más famosas zonas de los productos lácteos que es Taxisco. La fuente de empleo más común en la población es para trabajos agrícolas, beneficios de café, fincas de café, caña y granjas avícolas.

✓ **Turismo**

Dentro de los lugares turísticos a visitar en Cuilapa se encuentran: Río Los Esclavos y su puente, La Laguna del Pino, La Laguna de Ixpaco y Ayarza, El Canal de Chiquimulilla. El turismo como alternativa económica y ambiental necesitará mucho del apoyo adecuado para el monitoreo y uso sostenido de los recursos naturales y culturales que en el municipio se encuentren, siendo incompatible el desarrollo turístico con la degradación ambiental, para esto deberían establecerse políticas y estrategias, en coordinación con los entes nacionales encargados del tema. Pocas son las curiosidades que esta ciudad ofrece tanto en obras artísticas como en antigüedades históricas; sin embargo, en el río Grande que se ubica al oriente de la cabecera, se encuentra el hermosísimo puente denominado de Los Esclavos, que facilita el tráfico entre esta república y la del Salvador, puente, cuya construcción y gran tamaño sorprenden con razón a cuantos viajeros lo contemplan. En lo religioso, la cabecera es considerada parroquia extraurbana de la arquidiócesis de Guatemala. La fiesta titular es el Niño Dios, o sea el 25 de diciembre, en que se celebra el día principal cuando la iglesia conmemora el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

✓ **Condiciones de vida**

Pobreza y extrema pobreza: el índice de pobreza general en este municipio es de 56.3% con una pobreza extrema del 18.6 % calidad de vida: El índice de calidad de vida, cataloga al Municipio en el número 217 del listado nacional con una calidad de vida alta.

✓ **Medios de comunicación y servicios de transporte**

Cuilapa cuenta con un canal local denominado “Cuilapa TV Canal 6”
Página en redes sociales con el nombre de “El Espectador Santarroseño”. Entre sus servicios de transporte local funcionan los moto taxis también conocidos como tuc tuc, servicios de buses extraurbanos, entre otros.

1.1.5 Vida política

En la cabecera municipal de Santa Rosa, Cuilapa, funcionan algunas organizaciones de poder local estas son: la sede municipal del Ministerio Público, Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) estación de Policía Nacional Civil, academia de la Policía Nacional Civil, Destacamiento Militar No. 11, Juzgado de Paz, Juzgado de Familia, Juzgado de la niñez, Juzgado de Trabajo, Juzgado Penal, Contraloría General de Cuentas, Gobernación de Cuilapa, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Banco Banrural, Banco Agromercantil, Banco GIT, Banco BANTRAB, Cooperativa Tonantel, entre otros.

En Cuilapa la organización administrativa es la municipalidad ya que cuenta con varios servicios indispensables para la comunidad, los COCODES. Entre los últimos alcaldes que han gobernado el municipio están:

Édgar Ovidio Barrera García, periodo 2004-2008, este asumió con el Partido Patriota, fue capturado por la policía Nacional Civil en el 2015 acusado de integrar una red de corrupción dedicada al saqueo de los fondos públicos.

Rudy Estuardo Castillo Guerra, periodo 2008-2012, este asumió con el comité cívico La Matita de Café. Logró la gestión y construcción de la sede de la USAC en Cuilapa.

Eduardo Antonio Lima Reyes, periodo 2012-2016, este asumió con el Partido Patriota, implemento la maratón Guayo Lima todos los 14 de septiembre.

Esvin Fernando Marroquín Túpas, periodo 2016-2020, este asumió con el Partido Patriota, construyo las nuevas instalaciones municipales.

1.1.6 Concepción filosófica

La religión mayoritaria en Cuilapa es el catolicismo, aunque también existe el evangelio, mormones, testigos de Jehová y otro tipo de cultos.

El catolicismo era la única religión durante la era colonial. Sin embargo, debido al alto número de población indígena con su propia religión (politeístas) se fueron formando las diferentes religiones.

1.1.7 Competitividad

✓ Hidrografía

Las tierras de este municipio son fertilizadas con el agua del río los Esclavos quien lo penetra por el oeste y en su territorio toma una cascada y da vida a una hidroeléctrica que lleva su nombre, además sobre el mismo se construyó en tiempos de la Colonia un puente monumental, que para la época que fue construido, allá por el año del señor de 1,579 llego a construir una verdadera joya de la ingeniería de aquellos tiempos, habiendo sobrepasado el volumen del agua su misma altura en muchas ocasiones, resistiendo la investida y furia de los elementos como sucedió en 1,949 y en 1,998 (con el huracán Mich); ahí está el puente intacto.

Además podemos mencionar el rio El Molino, que de la parte de San José Acatempa (Jutiapa) ingresa al municipio atravesando la aldea que lleva su nombre para luego unirse a Los Esclavos; la quebrada Azacualpa que procedente de Nueva Santa Rosa ingresa por Barrillas y se une a Los Esclavos; El Uval en aldea Los Pinos hasta unirse a Los Esclavos; Los Apantes que proceden de Ixhuatán ingresan al municipio por el caserío

Las Animas y luego se unen a Los Esclavos; el Zapote que nace en las fincas de este nombre que fue usado para mover las turbinas de la Empresa Eléctrica de Santa Rosa, S. A., de donde por primera vez se surtió de fluido eléctrico a pueblos como: Cuilapa, Barberena, Nueva Santa Rosa y Santa Rosa de Lima; incluyendo otros de menor importancia como: Amapa, Los Angeles, La Fuente, El Recuerdo, La Jutera y El Jutal.

✓ **Actividades productivas**

Producción como casi todos los habitantes son agricultores, pocas son las industrias que hay que mencionar. Entre ellas se cuenta la fabricación de lazos, redes, canastos, sombreros de palma, soyacales (capas de palma para el invierno), tejidos de hilo de algodón, cuyo origen se remonta con anterioridad a la conquista de Guatemala, elaboración de azúcar y panela, contándose con los fabricantes de dichos artículos el mayor número de indígenas. Entre los productores naturales se encuentran excelentes maderas para construcciones y de ebanistería y grande variedad de plantas medicinales. Los cereales son el café, caña de azúcar, maíz, trigo, frutas de primera necesidad, sobre todo las magníficas piñas denominadas de azúcar.

✓ **Industria**

La producción industrial se manifiesta principalmente en la gran cantidad de sal que se labora en las salinas, también se fabrica azúcar y se procesa queso y mantequilla, la artesanía más popular en la zona son los artículos hechos de tul, palma y cerámica (hamacas, morrales, esteras, petates, sombreros, y alfarería).

Otra de las producciones industriales es la elaboración de azúcar por medio de la caña de azúcar; granjas avícolas, beneficios de café húmedo y seco, fabricación de productos lácteos y artesanías. La producción industrial y agrícola se manifiesta en la producción de caña para

fabricación de azúcar, en el cultivo del café para procesarlo de maduro, pergamino, oro y luego exportarlo y se procesa queso y mantequilla, las artesanías más populares en la zona son los artículos hechos de Tul, palma y cerámica (Hamacas, Morrales, esteras, Petates, Sombreros, y alfarería). El departamento de Santa Rosa es el segundo en Guatemala en producir café.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

✓ **Nombre de la institución avaladora**

Municipalidad de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

✓ **Localización geográfica**

1ª AV. Zona 3 Barrio La Parroquia, mercado municipal 2do. nivel.

✓ **Visión**

Ejercer y defender la autonomía municipal, gobernar y administrar los recursos de la población en forma racional que propicie mejores condiciones de vida, promoviendo y fortaleciendo permanentemente su sostenibilidad.

✓ **Misión**

Ser solidarios con las necesidades de la población, interactuando con ella, en el marco de una democracia funcional y participativa en su priorización y solución, bajo los principios de equidad y derecho que promueva su desarrollo integral en convivencia pacífica.

Objetivos

Generales

- ✓ Promover una cultura de transparencia institucional.
- ✓ Contribuir al desarrollo y superación integral de la institución.

Específicos

- ✓ Atender con prontitud y eficacia las solicitudes de información presentadas.
- ✓ Mantener actualizado el portal electrónico de Ley de acceso a la Información pública.
- ✓ Asegurar que las actividades realizadas sean efectuadas con estricto apego a las leyes y reglamentos vigentes.
- ✓ Optimizar los recursos, humanos y materiales, haciéndolos más productivos y rentables.

✓ **Valores**

Integridad: actuando con transparencia en todos los actos realizados.

Lealtad: actuando con fidelidad y respeto hacia la Institución y la población.

Confianza: actuando con honestidad y coherencia.

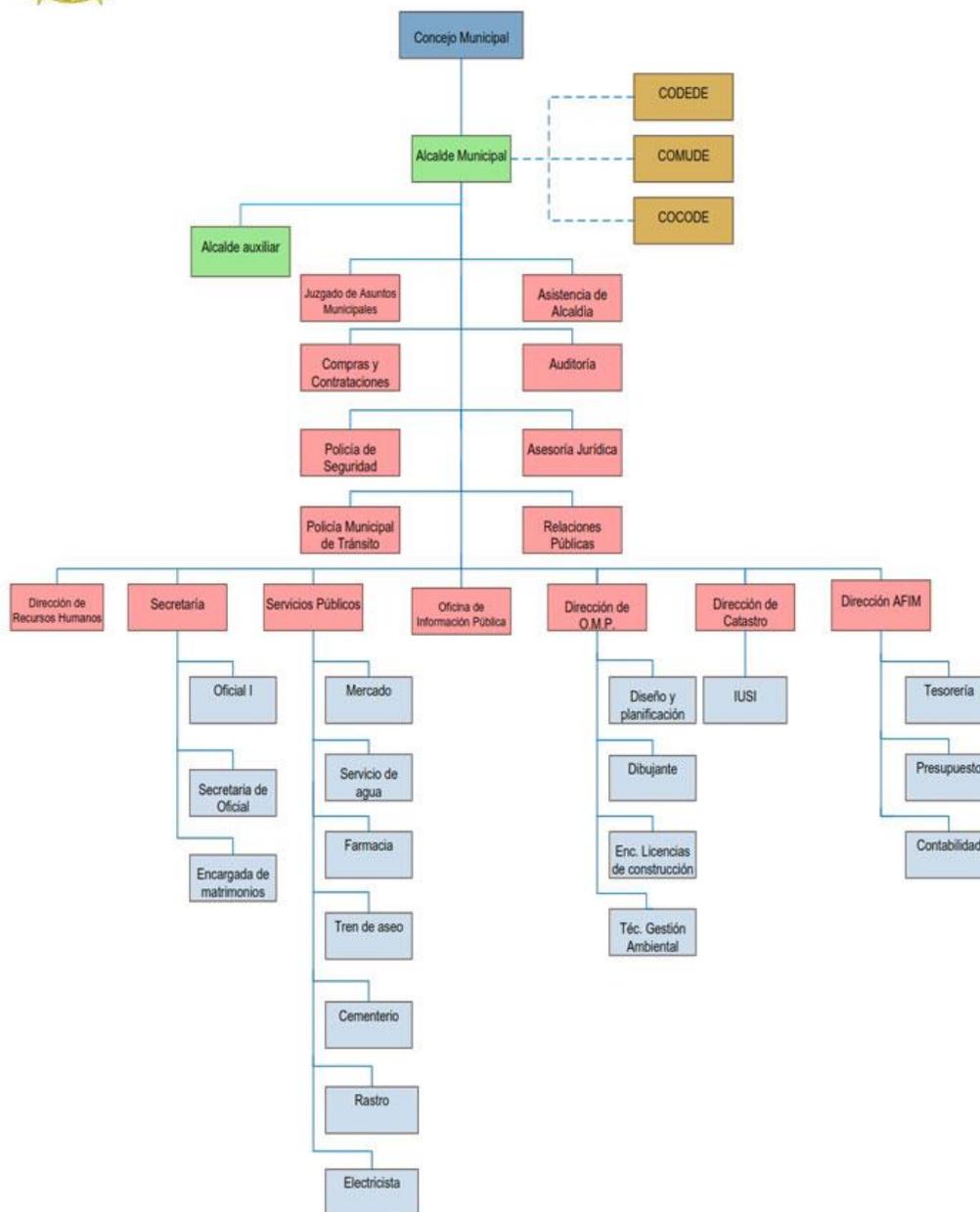
Eficiencia: brindando un servicio de calidad.

Eficacia: optimizando los recursos disponibles.

✓ Organigrama



ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE CUILAPA, SANTA ROSA



¹ 1. *Oficina de Información Pública, Municipalidad de Culapa, Santa Rosa. s.l. : Unidad de Acceso a la información Pública, 2018.*

- ✓ **Servicios que presta**
- ✓ Alumbrado público
- ✓ Servicio de agua potable
- ✓ Tren de aseo
- ✓ Cobro del IUSI
- ✓ Boleto de ornato entre otros.

1.2.2 Desarrollo histórico

En el periodo 1996-2000 el señor Luis Felipe Sagastume fungió como alcalde municipal. Al perder su reelección en el periodo 2000-2004, correspondía al señor Cornelio Gómez asumir el cargo de alcalde municipal, por motivos que se desconocen este fue asesinado antes de asumir el cargo, por tal motivo y aplicando las leyes de corrimiento que la ley electoral y de partidos políticos exige asumió el cargo el señor Antonio Franco. Es en la administración de este señor en la cual se perdieron todos los archivos históricos correspondientes a la municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa. Estos fueron quemados por el mismo y posteriormente fue capturado por delitos de desviación de fondos, después de los hechos ya mencionados ninguno de los alcaldes posteriores pudo recuperar los datos históricos perdidos. Por lo cual no se cuenta con la documentación histórica de la municipalidad. Los alcaldes posteriores han sido: 2000-2004 relevando Antonio Franco, Edwin Herrera, 2004-2008 Ovidio Barrera, 2008-2012 Rudy Castillo, 2012-2016 Eduardo Lima, 2016-2020 Esvin Marroquín.

Fuente: Entrevista al señor Miguel Angel Lima Donis

1.2.3 Usuarios

Vecinos del área urbana, rural, ciudadanos que radican en el extranjero, turistas, etc.

1.2.4 Infraestructura

Esta institución actualmente no cuenta con instalaciones propias, brinda sus servicios en el mercado de la localidad. Su construcción está en proceso frente al parque de este municipio. Ocupa el espacio de dos niveles correspondientes a una sola área del mercado ya que en un costado de las instalaciones funciona el mismo, esto hace que el ambiente laboral no sea el adecuado, además de que las instalaciones no fueron elaboradas con el fin que opere una institución en lo que al ámbito administrativo se refiere.

1.2.5 Proyección social

La municipalidad apoya estos tipos de proyectos (Voluntariados, seminarios entre otros) para beneficio de la comunidad y del medio ambiente. Dicha institución también participa en prevención y asistencias en casos de emergencia tal es el caso de los desastres naturales entre estos: inundaciones, sismos. También da apoyo al descongestionamiento vehicular por medio de la policía municipal de tránsito. Pavimentación y mantenimiento de calles urbanas y rurales respectivamente; ejecuta proyectos de infraestructura y asistencia a escuelas por medio de construcción de aulas y contratos municipales para maestros.

1.2.6 Finanzas

Principalmente la captación de fondos económicos de esta institución proviene por ser una entidad del estado, del presupuesto general de la nación. También recibe fondos de los cobros de: alumbrado público, tren de aseo municipal, cobro del IUSI, boleto de ornato, farmacia municipal, entre otros.

Todas las municipalidades por ser autónomas en su administración, es el consejo municipal por medio de su respectivo análisis el que otorga los salarios a la corporación. Los puestos restantes es la dirección de recursos humanos la encargada de asignar sueldos ya establecidos, tomando en cuenta las enmiendas a la ley de salario mínimo.

1.2.7 Política Laboral

Las corporaciones municipales se renuevan por medio de las votaciones generales cada 4 años, son los partidos políticos los encargados de postular a cada uno de los candidatos cumpliendo con los requisitos de: honestidad e idoneidad que la ley exige. Un muy buen punto a considerar es la corrupción que ha infestado todas las instituciones del estado tanto públicas como privadas, teniendo como consecuencia la incapacidad de estas para contratar personal con las capacidades necesarias y acordes a los puestos existentes.

1.2.8 Administración

La administración está dividida por ciertas secretarías: secretaria municipal, dirección financiera, dirección municipal de planificación, dirección de servicios públicos, dirección de catastro, avalúos e IUSI, dirección municipal de la mujer, unidad de información pública, relaciones públicas, mantenimiento, sargentía municipal. Es en el código municipal donde se especifica la legislación concerniente a la institución. La instancia de mayor jerarquía administrativa en la institución, está integrada por el alcalde y el consejo municipal.

1.2.9 Ambiente institucional

Debido a que las corporaciones municipales son electas, reelectas o en su mayoría de casos renovadas cada 4 años causa ciertas complicaciones para poder dar seguimiento a los lineamientos establecidos, causa desmotivación en algunos casos, limita el trabajo en

equipo. La problemática de un mal ambiente institucional viene de la falta de idoneidad y la falta de preparación académica que en su momento debería de ser el requisito principal para los candidatos a cargos públicos tal es el caso de las municipalidades. En esta municipalidad las actitudes que la mayoría de empleados demuestra es una actitud de desgaste.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ No cuentan con instalaciones propias.
- ✓ Ubicación de las instalaciones inadecuada.
- ✓ Acceso inadecuado a las instalaciones
- ✓ Falta de vocación en atención al público
- ✓ No hay recepcionista
- ✓ Incumplimiento de deberes
- ✓ Falta de orden
- ✓ Falta de acceso a la información pública

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

La municipalidad de Cuilapa Santa Rosa apoya a la mayoría de establecimientos educativos en todo el municipio por medio de contratos para docentes con el fin de brindar una calidad educativa superior. (1)²

Institución/comunidad avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

- ✓ **Nombre de la Institución**

Núcleos Familiares Para el Desarrollo NUFED (290)

²1. *Oficina de Información Pública, Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa. s.l. : Unidad de Acceso a la información Pública, 2018.*

✓ **Tipo de Institución**

Es una escuela oficial rural mixta del nivel primario y trabaja bajo la administración del ministerio de educación.

✓ **Ubicación geográfica**

Está ubicado en la aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

✓ **Visión**

La visión del centro NUFED integra el sueño de padres de familia y la comunidad educativa del centro, dando a conocer lo que queremos lograr con los jóvenes estudiantes del NUFED en el futuro.

“Ser una institución que forme jóvenes con carácter, que se integren a la población activa del país, capaces de aprender por sí mismos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta, mejorando su calidad de vida sintiéndose además orgullosos de ser guatemaltecos”.

Aunque al momento de leerla se escucha muy hermoso, pero la pregunta es ¿cómo vamos a hacer realidad esa Visión?

Simplemente se hace realidad, si planificamos actividades que nos permitan mejorar la calidad educativa en el NUFED 290, todas estas actividades nos permitirán poco a poco, hacerla real, la visión, no estaría completa sin su respectiva misión.

✓ **Misión**

Para el centro NUFED, la misión expresa la razón de la creación del centro educativo, nos da a conocer ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos y porque lo hacemos?

Tomando en cuenta las siguientes preguntas, la misión que se fomenta en el NUFED 290 es:

“Somos una institución organizada, eficiente y capaz generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, aprovechando las oportunidades que el siglo XXI brinda, comprometiéndonos con una Guatemala mejor, logrando que todos los jóvenes tengan un mejor acceso a la educación”.

✓ **Valores**

Tolerancia

Responsabilidad

Respeto

Solidaridad

Honradez

Puntualidad

1.5.2 Desarrollo histórico

El centro NUFED número 290 ubicado en la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, fue fundado luego de las gestiones correspondientes que realizaron los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo. Dichas personas se basaron en las necesidades de los jóvenes de concluir sus estudios en el nivel básico ya que anteriormente solo llegaban a sexto primaria y les era muy difícil viajar a la cabecera departamental y muchos de ellos son de escasos recursos económicos. El 11 de marzo del año 2005 fue inaugurado el Centro Educativo, empezando con 14 alumnos, en primero básico.

Con la creación de este Centro Educativo se beneficiaron varias comunidades circunvecinas.

La primera persona que estuvo ejerciendo las funciones de directora fue la secretaria y Oficinista Dina Dámaris Orantes González, ese año trabajó con primero básico, no teniendo compañeros docentes.

En el año 2006 siguió ejerciendo como directora la secretaria y Oficinista Dina Dámaris Orantes González, el centro educativo ya contaba con 25 alumnos y dos grados por lo que la Dirección Departamental de Educación

mandó otro contrato al Centro Educativo, entrando a ejercer labores docentes el MEPU Juan José Tecún.

Pasados ya dos años el Centro Educativo ya tendría Primero, Segundo y Tercero Básico y se contaba con un total de 45 alumnos inscritos por lo que la directora gestiona ante la Municipalidad de Cuilapa para que apoyara al Centro Educativo con un contrato Municipal, es así como la Municipalidad manda al MEPU Fredy Barrientos Fabián para que trabajara como docente en el Centro Educativo; pero en el mes de abril el prof. Fredy Fabián Barrientos por motivos de transporte no pudo seguir ejerciendo el cargo por lo que deja el contrato y la Municipalidad contrató a la profesora María Elena García Osorio. A final del año 2007 ya se tendría la primera promoción de alumnos de Tercero Básico siendo ellos un total de 09 alumnos.

Inicia el ciclo escolar 2008, siguiendo a cargo de la Dirección la secretaria y oficinista Dina Dámaris Orantes González, el profesor Juan José Tecún y la Profesora Flor de María Chávez con contrato Municipal. Este año se gestiona ante la municipalidad de Cuilapa un terreno para la construcción de un edificio propio.

Actualmente se cuenta con cuatro docentes, habiendo entregado el cargo de directora la PEM Dina Damaris Orantes González y ocupando el cargo de director el Profesor de Enseñanza Media Williams Joel Manuel Gutiérrez, el profesor Juan José Tecún, MEPU Auxiliar, la profesora Hilsy Victoria Marroquín Pérez, PEM, la profesora Karla Patricia Gliz Cerón, PEM. En este año se atienden a 55 alumnos de diferentes comunidades, se imparte una enseñanza intelectual y se despierta el interés en los jóvenes por las actividades manuales, agrícolas, industriales y del hogar. Nuestra meta es formar a los jóvenes con valores tanto cívicos como morales y espirituales.

1.5.3 Usuarios

Los miembros que conforman la comunidad educativa deben contar con funciones muy específicas, así como a continuación se definen:

✓ **Uso del manual de funciones**

Director: es la máxima autoridad dentro del establecimiento educativo.

Comisión de evaluación: su función es revisar, firmar y aprobar la ejecución de las pruebas objetivas a los docentes, también calendariza las fechas a ejecutarse las mismas.

Comisión de Disciplina: tienen la tarea de velar por el orden y disciplina dentro y fuera de las aulas del establecimiento, tienen la autorización para amonestar verbal y escrita al él o la estudiante que se comporte de una manera inadecuada.

Comisión de Cultura Deportes: son los encargados de promover la salud física y mental de los estudiantes mediante juegos deportivos: Fútbol, basquetbol, natación y voleibol; actividades sociales como celebraciones de aniversarios, actividades patrias, clausuras de ciclo, kermeses, intercambios estudiantiles.

Técnicos Docentes: son los encargados de impartir los contenidos de enseñanza-aprendizaje a los alumnos y velar por el orden, limpieza y disciplina dentro y fuera del salón de clase.

Maestros Guías: son los encargados de velar el buen comportamiento de los alumnos del grado que tienen a su cargo.

Directiva Escolar: es la autoridad formada por estudiantes, a ellos llegan las propuestas de mejoras y actividades que se desean realizar y ellos la trasladan a su superior.

Alumnos: jóvenes a los que se les imparte los conocimientos académicos.

Comité de padres de familia: son los encargados de velar por el buen funcionamiento del centro educativo.

La teoría clásica de la administración se distingue por el énfasis en la estructura y en las funciones que debe tener una organización para lograr la eficacia.

✓ **Perfil de los docentes**

Capaces de trabajar en equipo y aceptar los criterios de los demás.

Espíritu de colaboración al desarrollo de la comunidad conociendo cuales son las debilidades y fortalezas de la misma.

Cultivar sus conocimientos en los alumnos fomentando la equidad de género así mismo como los derechos y valores humanos.

Cierta tolerancia hacia el alumnado del establecimiento.

Colaboración con el personal administrativo del establecimiento.

Excelentes conocimientos pedagógicos.

Habilidad de retroalimentar a los alumnos.

Habilidad de implementar diferentes métodos de enseñanza aprendizaje.

Fomentar en los alumnos buenos principios y valores morales.

Procurar el bienestar general.

1.5.4 Infraestructura

Las instalaciones del establecimiento están fabricadas de block y techo de lámina, ventanales con balcones sin vidrios, piso de granito. Las oficinas de la dirección son utilizadas únicamente en la jornada de la mañana por los docentes de primaria, así mismo el local de la cocina y la tienda.

Material y equipo con que cuenta

Equipo de oficina adecuado: lamentablemente en el establecimiento no se cuenta con el equipo adecuado ya que las instalaciones por ser prestadas no están en su total disponibilidad para su uso administrativo.

Recursos necesarios: el material didáctico es definitivamente escaso, nuevamente sugerimos a las autoridades correspondientes tomar conciencia sobre el asunto, ya que afecta directamente a los alumnos.

Mobiliario adecuado: las instalaciones no cuentan con el mobiliario adecuado sumado a esto no se dispone en su totalidad de las mismas ya que las instalaciones son prestadas.

1.5.5 Proyección social

Objetivos del centro educativo

Respetar diferentes criterios y formas de pensar para fomentar el respeto bilateral.

Ejercer, y así mismo hace valer derechos individuales y sociales.

Valorar identidad y respetar la multiculturalidad.

Se desarrollan conocimientos y habilidades con los contenidos de cada área (Académica-Ocupacional), ya que éstos se adecuan a la vida de los jóvenes.

Se fomenta el respeto a la diversidad cultural.

Se fomenta y valora el trabajo individual y colectivo de los estudiantes.

Se fomenta la equidad de género en los estudiantes.

1.5.6 Finanzas

En el Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, por ser una entidad del estado es el Ministerio de Educación el encargado de manejar a nivel general las finanzas.

1.5.7 Política laboral

El proceso de enseñanza- aprendizaje centrado en los y las alumnas.

Se fomentan los aprendizajes significativos.

Las y los alumnos se expresan libremente en forma oral y escrita.

Los valores y la convivencia pacífica, son prácticas que se fomentan en nuestra comunidad educativa.

En el aprendizaje se consideran los conocimientos previos del alumno/a.

Los contenidos responden a la realidad e intereses educativos y al desarrollo de competencias, destrezas y habilidades.

El trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa es fundamental para las metodologías requeridas en el proceso de aprendizaje.

La evaluación es integral, de procesos y centrada en el aprendizaje. (2)³

1.5.8 Administración

La administración interna está a cargo del profesor director Enio Divas Ramírez.

1.5.9 Ambiente institucional

Todos los usuarios están comprometidos a cumplir con las normas establecidas, tanto alumnos como docentes, esto refleja posibilidades altas de desarrollo motivados por un trabajo en equipo cooperativo.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ Señalización inadecuada
- ✓ Falta de salubridad en los sanitarios
- ✓ Carencia de áreas recreativas
- ✓ Manipulación inadecuada de los desechos solidos
- ✓ Servicio de agua potable irregular
- ✓ Poco material didáctico
- ✓ Contaminación auditiva por transporte pesado
- ✓ No cuentan con tienda escolar
- ✓ No tienen autorizado una oficina para la dirección
- ✓ No cuentan con instalaciones propias

³ **2. Ministerio de Educación -Proyecto Educativo Institucional . s.l. : PEI NUFED 290 Aldea El Cielito, Cuilapa Santa Rosa, 2018.**

1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

Carencias	Problemas
Señalización inadecuada	¿Por qué carecen de una señalización inadecuada?
Falta de salubridad en los sanitarios	¿Cómo podemos mejora la salubridad en los sanitarios?
Carencia de áreas recreativas	¿Por qué carecen de áreas recreativas?
Manipulación inadecuada de los desechos solidos	¿Qué proceso se puede implementar para darle una buena manipulación a los desechos sólidos?
Servicio de agua potable irregular	¿Qué ocasiona que el servicio de agua potable sea irregular?
Poco material didáctico	¿Cómo implementar el material didáctico en las aulas?
Contaminación auditiva por transporte pesado	¿Cómo evitar la contaminación auditiva por el transporte pesado?
No cuentan con tienda escolar	¿Cómo implementar una tienda escolar?
No tienen autorizado una oficina para la dirección	¿Cómo adquirir una oficina para la dirección?
No cuentan con instalaciones propias	¿Por qué carecen de instalaciones propias?

Cuadro 1. Tabla de problematización

Fuente Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, aldea El Cielito, Cuilapa Santa Rosa.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problema	Hipótesis – acción
¿Por qué carecen de una señalización inadecuada?	Si se señala adecuadamente entonces se tendrá una ruta específica en caso de emergencias.
¿Cómo podemos mejora la salubridad en los sanitarios?	Si se mejora la salubridad en los sanitarios entonces tendremos menos contaminación.
¿Por qué carecen de áreas recreativas?	Si se construye un área recreativa entonces se tendrá un mejor ambiente.
¿Qué proceso se puede implementar para darle una buena manipulación a los desechos sólidos?	Si se utilizan recipientes adecuados para los desechos entonces podremos clasificar bien la basura

¿Qué ocasiona que el servicio de agua potable sea inconstante?	Si se construye un pozo mecánico entonces el flujo de agua sería constante
¿Cómo implementar el material didáctico en las aulas?	Si se realizan talleres de material didáctico entonces se mejorará el ambiente de las aulas
¿Cómo evitar la contaminación auditiva por el transporte pesado?	Si se construyera una carretera alterna para el transporte pesado entonces no existiría la contaminación auditiva
¿Cómo implementar una tienda escolar?	Si se implementara una tienda escolar entonces se evitarían todos los riesgos que se corren al salir del establecimiento
¿Cómo adquirir una oficina para la dirección?	Si se construye un aula entonces tendrían un lugar para la dirección
¿Por qué carecen de instalaciones propias?	Si se construyeran instalaciones propias entonces la calidad educativa mejoraría

Cuadro 2. Tabla de Hipótesis acción

Fuente Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, aldea El Cielito, Cuilapa Santa Rosa.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la prepuesta

Opción 1

Señalización Inadecuada

Opción 2

Carencia de áreas recreativa

Indicadores		Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
Administrativo Legal					
1.	¿Está de acuerdo la institución, en realizar el proyecto?	X		X	
2.	¿Existe el permiso para la ejecución del proyecto?	X			X

3.	¿Están todas las autoridades correspondientes de acuerdo con la realización del proyecto?	X		X	
Estudio Técnico					
4	¿Se cuenta con el área específica para la realización del proyecto?	X			X
5	¿Se tienen los insumos necesarios?	X			X
6	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X			X
7	¿Se han definido claramente las metas?	X			X
8	¿Se cuenta con los recursos humanos requeridos?	X			X
9	¿Existen los recursos físicos necesarios para la ejecución del proyecto?	X			X
10	¿Se cuenta con el debido proceso a seguir para la elaboración del proyecto?	X			X
Estudio de Mercado					
11	¿Se sabe quiénes son los beneficiarios del proyecto?	X		X	
12	¿Se amerita la ejecución del proyecto para los beneficiarios?	X		X	
13	¿Están dispuestos los beneficiarios a contribuir con la ejecución del proyecto?	X			X
14	¿Tienen conocimiento los beneficiarios de las ventajas que conlleva el proyecto?	X		X	
Estudio Económico					
15	¿Se cuenta con un presupuesto del proyecto?	X			X
16	¿Es necesario contratar servicios profesionales?		X	X	
17	¿Se considera el presupuesto aceptable?	X			X
18	¿Los gastos del proyecto se cancelarán en efectivo?	X		X	
19	¿Es necesario tener un tesorero?		X	X	
Estudio Financiero					
20	¿Existen vías o medios para obtener los fondos?	X			X
21	¿Se cuentan con fondos propios para pagar el proyecto?		X		X

22	¿Se cancelará el proyecto en su totalidad?	X			X
23	¿Se gestionarán donaciones?	X		X	
24	¿Habrá aportes de personas ajenas?	X			X
Total		21	3	09	15

Cuadro 3. Tabla de viabilidad y factibilidad

Fuente Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, aldea El Cielito, Cuilapa Santa Rosa.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Desastre un desastre es un hecho natural o provocado por el ser humano que afecta negativamente a la vida, al sustento o a la industria y desemboca con frecuencia en cambios permanentes en las sociedades humanas y a los animales que habitan en ese lugar; en los ecosistemas y en el medio ambiente. Una catástrofe es un suceso que tiene consecuencias desastrosas. Los desastres ponen de manifiesto la vulnerabilidad del equilibrio necesario para sobrevivir y prosperar.(3)

Vulnerabilidad humana es el grado en que las personas pueden ser susceptibles a las pérdidas, los daños, el sufrimiento y la muerte, en casos de desastre o siniestro. Se da en función de las condiciones físicas, económicas, sociales, políticas, técnicas, ideológicas, culturales, educativas, ecológicas e institucionales. La vulnerabilidad se relaciona con la capacidad de un individuo o de una comunidad para enfrentar eventos peligrosos o dañinos específicos en un momento dado. (4)

Peligro peligro (del latín pericŭlum) es una situación que produce un nivel de amenaza a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente. Se caracteriza por la viabilidad de ocurrencia de un incidente potencialmente dañino, es decir, un suceso apto para crear daño sobre bienes jurídicos protegidos.

El peligro es "real" cuando existe aquí y ahora, y es "potencial" cuando el peligro ahora no existe, pero se sabe que puede existir a corto, medio, o largo plazo, dependiendo de la naturaleza de las causas que crean peligro. (5)

3. <https://es.wikipedia.org/wiki/desastre>. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]

4. <https://es.wikipedia.org/wiki/Vulnerabilidad> . [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]

5. <https://es.wikipedia.org/wiki/Peligro>. [En línea] [Citado el: 2018 de Agosto de 2018.]

Riesgo es una medida de la magnitud de los daños frente a una situación peligrosa. El riesgo se mide asumiendo una determinada vulnerabilidad frente a cada tipo de peligro. Si bien no siempre se hace, debe distinguirse adecuadamente entre peligrosidad y (probabilidad de ocurrencia de un peligro), vulnerable (probabilidad de ocurrencia de daños dado que se ha presentado un peligro) y riesgo (propriadamente dicho). (6)

Terremotos en Guatemala eventos sísmicos son relativamente frecuentes en Guatemala. El país se encuentra en una zona de fallas que atraviesa Guatemala y forma el límite tectónico entre la placa del Caribe y la placa Norteamericana. Esta zona de fallas se conforma principalmente por la falla de Motagua y la falla de Chixoy-Polochic. Además, a lo largo de la costa sur-occidental de Guatemala, la placa de Cocos empuja contra la placa del Caribe, formando una zona de subducción marcada por la fosa Mesoamericana, ubicado a unos 50 kilómetros de la costa del Pacífico de Guatemala. Esta zona de subducción, que condujo a la formación del Arco Volcánico Centroamericano, es una importante fuente de actividad sísmica en alta mar y en la franja costera del suroccidente de Guatemala. Estos dos procesos tectónicos mayores han generado deformaciones en la placa del Caribe y producido zonas de falla secundarias, como la de Mixco, Jalpatagua, y Santa Catarina Pinula. El terremoto más destructivo en la historia reciente de Guatemala fue el terremoto de 1976 con una magnitud de 7,5 M_w y un hipocentroubicado a sólo 5 km de profundidad. Este terremoto, procedente de la falla de Motagua, causó la muerte de 23.000 personas, dejando 76.000 personas heridas, y causó extensos daños materiales. Sorprendentemente, el terremoto de 7,9 M_w^3 (o 8,3 M_s)⁴ de 1942 -aunque mayor en magnitud- fue mucho menos destructivo, lo que se explica en parte porque ocurrió a una profundidad mayor (60 km). Un número de sismos con magnitudes relativamente bajas causaron daños mayores en áreas muy localizadas, lo que puede explicarse en parte por su hipocentro poco profundo. (7)⁴

6. <https://es.wikipedia.org/wiki/Riesgo> . [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]

Clasificación de las señales

La clasificación se basa en el significado siguiente.

a) Las señales informativas suelen, como su nombre lo indica, dar indicaciones no sólo al conductor sino también a los peatones. Las formas más comunes de estas señales es un rectángulo en forma vertical de color azul con fondo blanco y con imágenes en color negro.

b) Las señales preventivas también pueden llamarse de **prevención**, estas señales tienen la función de prevenir al peatón o conductor de situaciones peligrosas o no. Su forma es un rombo de color amarillo con imágenes en negro. Se puede encontrar muchas veces al llegar una escuela o universidad. (8)

c) Señales prohibitivas o restrictivas.

Son las que advierten a la población sobre la existencia y naturaleza de un riesgo potencial o práctica insegura, con objeto de que se cumplan las normas de comportamiento que, en cada caso, sean procedentes. (9)

d) La señal de obligación

Es una señal en forma de panel, o una señal luminosa, que obliga a un comportamiento determinado. Las señales de obligación tienen forma redonda y presentan un pictograma blanco sobre fondo azul (el azul deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal). Pueden ir acompañadas de una leyenda en su parte inferior que aclare el mensaje que se trata de comunicar. (10)

⁴ 7. https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Terremotos_en_Guatemala. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]

8. <http://www.grufoos.com/spip.php?page=senales-de-transito-prevencion>. [En línea] [Citado el: 2018 de Agosto de 2018.]

9. <http://caedsa-proteccioncivil.com.mx/producto/senales-prohibitivas-o-restrictivas/>. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]

10. http://previpedia.es/Se%C3%B1al_de_obligaci%C3%B3n. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]

Colores de Seguridad y formas geométricas

COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE	COLOR DE SÍMBOLOS	FORMA GEOMETRICA	SIGNIFICADO
ROJO	BLANCO	NEGRO		PROHIBICIÓN
AMARILLO	NEGRO	NEGRO		ADVERTENCIA DE PELIGRO
VERDE	BLANCO	BLANCO		SALVAMENTO. INDICACIÓN. OTRAS
AZUL	BLANCO	BLANCO		OBLIGACIÓN

(11)

¿Qué es un simulacro?

Es un ensayo acerca de cómo se debe actuar en caso de una emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección. Un simulacro pone a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite evaluar y retroalimentar los planes.

¿Para qué sirven los simulacros?

Los simulacros sirven para acostumbrar a la población a adoptar rutinas de acción más convenientes para reaccionar en caso de una emergencia. Pasos a seguir en un simulacro de sismo

Movimiento de repliegue

Si se encuentra en su trabajo:

Trasládese con rapidez y sin correr, al área de seguridad interna junto a muros de carga, columnas y travesaños entre otros.

Protéjase bajo un escritorio o una mesa de trabajo

Póngase de pie bajo los marcos de las puertas o de aquellos lugares que le indique el personal de seguridad y protección civil de su área de trabajo

No se acerque a las ventanas para no correr el riesgo de que se rompan los vidrios y

sea lastimado.

Si se encuentra en su casa:

Protéjase bajo una mesa

Diríjase por la ruta de evacuación que haya definido junto con su familia.

Póngase de pie bajo los marcos de las puertas

No se acerque a las ventanas.

Movimiento de evacuación

El simulacro de evacuación NO es un juego, es un ensayo que permite prepararnos de manera práctica para saber cómo actuar y qué debemos hacer ante una situación de emergencia. Se le llama de evacuación porque implica abandonar el lugar en que se encuentra. Es recomendable hacerlo inmediatamente una vez que haya pasado el sismo.

La evacuación se realizara de la siguiente forma:

- ✓ Identifique previamente las rutas de evacuación
- ✓ Diríjase a las salidas de emergencia:
- ✓ Sin correr, sin gritar y sin empujar
- ✓ Si le es posible desconecte los suministros de agua, luz y gas.
- ✓ No trate de tomar sus pertenencias
- ✓ No lleve ningún objeto en las manos
- ✓ Ayude a las personas con discapacidad
- ✓ No baje corriendo las escaleras, ni use elevador
- ✓ Llegue al punto de reunión convenido
- ✓ Concéntrese en la zona de seguridad
- ✓ Siga las instrucciones de la Unidad Interna de Protección Civil (12)

12. <http://saraperu.com/2016/06/21/simulacros-de-emergencias-que-son-y-para-que-sirven/>. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]

2.2 Marco Legal

Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 1 Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2 Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3 Derecho a la vida. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. (13)

Guatemala es un país constantemente afectado por tormentas, sismos, erupciones volcánicas y otros eventos de origen natural que, en conjunto con materiales y técnicas de construcción inapropiadas, han provocado la pérdida de vidas, daños a la integridad de las personas.

Por tal razón, se han creado las normas de reducción de desastres, las cuales son un conjunto de especificaciones técnicas que tienen como principal objetivo ser un mecanismo de preservación de la vida, seguridad e integridad de las personas, estableciendo los requisitos mínimos que deben cumplir las edificaciones e instalaciones a las cuales tienen acceso los distintos usuarios, por tal razón es fundamental que se observe el cumplimiento de las mismas, principalmente en las obras nuevas que de acuerdo a lo anterior, sean consideradas esenciales, importantes y/o de uso público. Actualmente existen tres normas de reducción de desastres vigentes:

La Norma de Reducción de Desastres No. 1 –NRD1-, Requerimientos estructurales para obras críticas, esenciales e importantes, contiene las especificaciones mínimas con las cuales debe cumplir el diseño estructural de todas aquellas edificaciones e instalaciones clasificadas como esenciales e importantes. Se consideran obras esenciales aquellas que deben permanecer operativas durante y después de un desastre o evento, por ejemplo, instalaciones de defensa civil, bomberos, policía y de comunicaciones asociadas con la atención de desastres, o designadas como refugios para emergencia u otros similares.

Y se consideran obras importantes; aquellas que afectan a un gran número de personas o entidades, albergan valores culturales reconocidos, materiales

peligrosos o equipo de alto costo. Por ejemplo: templos, mercados, centros educativos, salones municipales u otros similares.

La Norma de Reducción de Desastres No. 3 -NRD3-, Especificaciones técnicas para materiales de construcción, contiene las especificaciones técnicas y la calidad mínima con la que deben cumplir los materiales para la construcción que se utilicen para construir o remodelar edificaciones e instalaciones de uso, contempla los siguientes materiales:

- ✓ Cemento
- ✓ Concreto
- ✓ Agregados
- ✓ Materiales cementantes
- ✓ Aditivos
- ✓ Productos del concreto
- ✓ Morteros

La Norma de Reducción de Desastres No. –NRD2-, Normas mínimas de seguridad en edificaciones e instalaciones de uso público, establece los requisitos mínimos de seguridad que deben observarse en las rutas de evacuación y salidas de emergencia de todas aquellas edificaciones e instalaciones, nuevas y existentes, a las cuales tienen acceso terceras personas, por ejemplo: oficinas, clínicas, centros de salud, mercados, iglesias, salones municipales, alcaldías auxiliares, escuelas y centros educativos, la NRD-2 con el principal objetivo de ser un conjunto de acciones dirigidas a reducir los efectos generados por la presentación de un evento natural o provocado. (14)⁵

13. https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]

14. <https://conred.gob.gt/site/Normas-para-la-Reduccion-de-Desastres#nrd3> . [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné 201118258

Epesista Gladys Carolina Lima Montealegre

3.1 Tema

“Guía para la señalización y evacuación para los alumnos y docentes del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED (290) aldea el Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa”.

3.2 Problema seleccionado

¿Por qué carecen de una señalización inadecuada?

3.3 Hipótesis acción

Si se señala adecuadamente entonces se tendrá una ruta específica en caso de emergencias.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

3.6 Justificación de la intervención

En los establecimientos educativos es de suma importancia tener bien trazadas y claras cuáles son las rutas de evacuación, cuáles son las rutas de emergencias o desastres. Es por eso que se elaborara una guía para la señalización y evacuación para los alumnos y maestros del establecimiento.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en la elaboración de una guía para señalización y evacuación en el Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290 aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, la cual será validada realizando todas las actividades que describe y los pasos que propone. En dicho proyecto se involucrará a estudiantes, docentes y padres de familia, así como instituciones públicas y privadas.

3.8 Objetivos

General

- ✓ Brindar una herramienta que aporte información sobre la señalización y evacuación del establecimiento en casos de emergencias.

Específicos

- ✓ Elaborar una guía con temas para la Señalización y evacuación en caso de emergencias.
- ✓ Que la comunidad educativa tenga claro cuáles son las rutas de evacuación para fortalecer la capacidad de disminuir las situaciones de riesgo, con el fin de salvaguardar la vida de la población estudiantil y los bienes del centro educativo.

3.9 Metas

- ✓ Sostenibilidad del proyecto a través de capacitaciones para el buen uso de la respectiva guía y la concientización de la población ante tales sucesos.
- ✓ Validar la guía realizando reuniones de Capacitación en el establecimiento a través de la Coordinadora Nacional para la reducción de Desastres CONRED.

3.10 Beneficiarios directos e indirectos

- ✓ **Directos**

Personal docente

Director

Alumnos del Núcleo Familia para el Desarrollo NUFED (290)

✓ **Indirectos**

Población de la Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- ✓ Entrega de solicitud al director del Núcleo Familia para el Desarrollo NUFED (290).
- ✓ Selección del tema.
- ✓ Búsqueda de fuentes bibliográficas.
- ✓ Ordenar información de contenido.
- ✓ Elaboración de la “Guía para la señalización y Evacuación”
- ✓ Impresión de guía para su revisión.
- ✓ Capacitación al personal docente, director y alumnado del Núcleo familiar para el Desarrollo NUFED (290).
- ✓ Entrega de guías para la señalización y evacuación

3.12 Cronograma

Actividades		Julio					Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de solicitud al director del Núcleo Familia para el Desarrollo NUFED (290).													
2	Selección del tema													
3	Búsqueda de fuentes bibliográficas.													
4	Ordenar información de contenido													
5	Elaboración de la guía para la señalización y evacuación													
6	Impresión de guía para su revisión.													
7	Capacitación al personal docente, director y alumnado del Núcleo													

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
1.	Señales	6	45.00	270.00
2.	Números	7	10.00	70.00
3.	Molde	1	300.00	300.00
4.	Pintura de aceite	1	60.00	60.00
5.	Spray color blanco	1	18.00	18.00
6.	Brochas	2	15.00	30.00
7.	Cinta adhesiva	1	25.00	25.00
8.	Impresiones	600	1.00	600.00
9.	Viáticos			200.00
10.	Refacción			236.00
11.	Empastados	6	35.00	210.00
			TOTAL	2,019.00

Cuadro 5. Tabla de presupuesto del plan de acción

3.16 Responsable

- ✓ Asesora del EPS
- ✓ Revisores del EPS
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de familia
- ✓ Epesista

3.17 Evaluación

✓ Lista de cotejo

No.	Aspecto a calificar	SI	NO
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?		
3	¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?		
8	¿Los beneficiarios están bien identificados?		
9	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?		
10	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?		
11	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?		
12	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?		
13	¿Se terminó en el presupuesto el renglón de imprevistos?		
14	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?		

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

Ejecución

Organizar los medios humanos y materiales del proyecto para poder asignar los recursos adecuados a cada tarea.

4.1. Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Entrega de solicitud al director del Núcleo Familia para el Desarrollo NUFED (290).	Se entregó solicitud al director para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.
2	Selección del tema	Se seleccionó dicho tema para que se hiciera una guía donde se dan a conocer la señalización y las rutas de evacuación.
3	Búsqueda de fuentes bibliográficas	Se obtuvo información necesaria.
4	Ordenar información de contenido	Se ordenó toda la información recopilada de las diferentes fuentes bibliográficas.
5	Elaboración de la guía para la señalización y evacuación	Guía elaborada.
6	Impresión de guía para su revisión	Se imprimió la guía para que fuera revisada y corregida
7	Capacitación al personal docente, director y alumnado del Núcleo familiar para el Desarrollo NUFED (290).	Persona capacitada con temas relacionados a la Señalización y evacuación.
8	Entrega de "Guías para la señalización y evacuación".	Guías entregadas al personal docente y alumnado del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED (290).

Cuadro 6. Tabla de Actividades y resultados

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
"Guía para la Señalización y Evacuación"	<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con el apoyo de la coordinadora nacional para la reducción de desastres CONRED• Los alumnos y docentes tienen claro cuáles son las rutas de evacuación para disminuir las situaciones de riesgo.• Orientar a la comunidad educativa para cuidar, utilizar y dar mantenimiento a los instrumentos de señalización.

Cuadro 7. Tabla de productos y logros



Ilustración: <https://extingnorte.com.ar/wp-content/uploads/carteles.jpg>

“Guía para la señalización y evacuación para los alumnos y docentes del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED (290) aldea el Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa”.

Copilado por Gladys Carolina Lima Montealegre

Asesora Licda. María Azucena del Carmen Lucero

Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

INDICE

Contenido

Introducción	i
Objetivos	ii
Tema I	
Señalización y rutas de evacuación	1
Tema II	
Conociendo los colores	2
Tema III	
Conociendo las formas geométricas oficiales	3
Tema IV	
Beneficios de la señalización y evacuación en casos de emergencia	11
Conclusiones	13
Recomendaciones	14
E-grafía	15

Introducción

El aporte pedagógico consiste en la elaboración de una guía para la señalización y evacuación al momento de una emergencia dentro del establecimiento. Puesto que vivimos en Guatemala, un lugar donde los desastres naturales son periódicamente casi normales, aunque no sabemos en qué momento pudieran ocurrir; provocando males que se pueden evitar cuando se está preparado en conocimientos básicos de como evacuar un lugar aglomerado como son los salones de clase.

Las causas reales de un desastre no son en sí los fenómenos naturales, sino la falta de preparación de cómo actuar correctamente antes como después de ocurrido el fenómeno natural. La protección de las vidas humanas es importante para el desarrollo de nuestra sociedad y por ende todo lo que nos rodea.

Objetivos

General

Contribuir al desarrollo del conocimiento sobre acciones a tomar en casos de emergencias.

Específicos

- ✓ Identificar las rutas de evacuación en casos de emergencias.
- ✓ Capacitar a la población estudiantil para que identifiquen los distintos tipos de señales en casos de emergencias.
- ✓ Proporcionar el material necesario para adquirir los conocimientos básicos sobre desastres y emergencias.

Tema I

Señalización y rutas de evacuación

Actividades

- ✓ Realizar preguntas acerca de señalización y rutas de evacuación
- ✓ Qué los alumnos describan que características debe de tener una señal
- ✓ Por medio de una lluvia de ideas los alumnos identifican los beneficios que tiene la señalización

¿Qué es señalización?

De acuerdo a la norma NOM-003SEGOB/2002, se entiende por señalización, el conjunto de estímulos que condicionan la actuación del individuo que los recibe frente a unas circunstancias (riesgo, protecciones necesarias a utilizar, etc). Que se pretenden resaltar.

¿Por qué es importante?

La señalización en las rutas de evacuación es de gran importancia para el entendimiento, conocimiento y desarrollo de la misma.

¿Que debe cumplir una señal?

- ✓ Su comunicación debe ser una forma simple, rápida y de comprensión universal
- ✓ La correcta señalización resulta eficaz como técnica de seguridad, pero no debe olvidarse que por sí misma, nunca elimina el riesgo.
- ✓ Se ha de suministrar la formación necesaria para que tengan un adecuado conocimiento del sistema de señalización.

Observaciones importantes de las señalizaciones

- ✓ Los recorridos desde todo origen de evacuación hasta una salida deben contar

con señales indicadoras de dirección hasta el punto desde donde ya sea visible

- ✓ Reconocer fácil y rápidamente la ubicación de diferentes elementos de apoyo puede ser fundamental para salvar una vida

Tema II

Conociendo los colores

Actividades

- ✓ Realizar preguntas acerca de los colores de seguridad.
- ✓ Qué los alumnos describan los colores contrastes.
- ✓ Por medio de una lluvia de ideas los alumnos identifican correctamente los beneficios que tienen los colores

Colores de seguridad los colores de seguridad permiten establecer e identificar, la acción a desarrollar.

Color	Significado	Usos
	PARE PROHIBICIÓN	Señales de Pare Prohibido Señales de Prohibición
	ACCION DE MANDO	Uso de EPP Ubicación de sitios o elementos
	PRECAUCIÓN RIEGO PELIGRO	Indicaciones de peligro (electricidad,..) Guardas de maquinaria Demarcación de áreas de trabajo
	CONDICION DE SEGURIDAD	Salidas de emergencia, escaleras, etc., Control de marcha de máquinas y equipos

https://sites.google.com/site/consultoresindustrialeshs/_/rsrc/1467761342372/catalogo-de-servicios/colores-de-seguridad/image034.png

Colores de contraste los colores de contraste permiten resaltar las características del color de seguridad principal.

TABLA SELECCION DE COLORES CONTRASTANTES

COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE
ROJO	BLANCO
AMARILLO	NEGRO
VERDE	BLANCO
AZUL	BLANCO

<https://slideplayer.es/slide/7257453/24/images/15/TABLA+SELECCION+DE+COLORES+CONTRASTANTES.jpg>

Tema III

Conociendo las formas geométricas oficiales

Actividades

- ✓ Por medio de una lluvia de ideas definen las formas geométricas oficiales.
- ✓ Enlistan los beneficios que se tienen utilizando las señales de evacuación.
- ✓ Mencionan si dentro de algunas escuelas existen señales y rutas de evacuación y de qué tipo son.

Formas geométricas utilizadas para la señalización de ambientes y equipos de seguridad el complemento para manejar un estándar con los colores de seguridad y sus contrastes, son las formas geométricas que facilitan el entendimiento de un color de seguridad, las formas que se utilizan son:

Tabla 3
Asignación de formas geométricas según el tipo de señal, y su finalidad

SEÑAL DE	FORMA GEOMETRICA	FINALIDAD
Información		Proporcionar Información
Precaución		Advertir un peligro
Prohibición		Prohibir una acción susceptible de riesgo
Obligación		Prescribir una acción determinada

Nota 1: La proporción del rectángulo podrá ser desde un cuadrado (base = altura), y hasta que la base no exceda el doble de la altura.

Nota 2: La diagonal que se utiliza en el círculo de las señales prohibitivas debe ser de cuarenta y cinco grados con relación a la horizontal, dispuesta de la parte superior izquierda a la inferior derecha.

http://www.dof.gob.mx/imagenes_diarios/2011/12/23/MAT/sg11_Cimg_725625.png

Señales informativas

Es la que va dirigida a alertar a los trabajadores o a terceros de la aparición de una situación de peligro y de la consiguiente y urgente necesidad de actuar de una forma determinada o de evacuarla zona de peligro.



Ilustración: <http://www.eg2.cat/wp-content/uploads/2018/02/NOTICIA-7.jpg>

Las señales preventivas

Las señales de peligro advierten de una situación que puede ser propensa a poner en riesgo la integridad física de las personas.

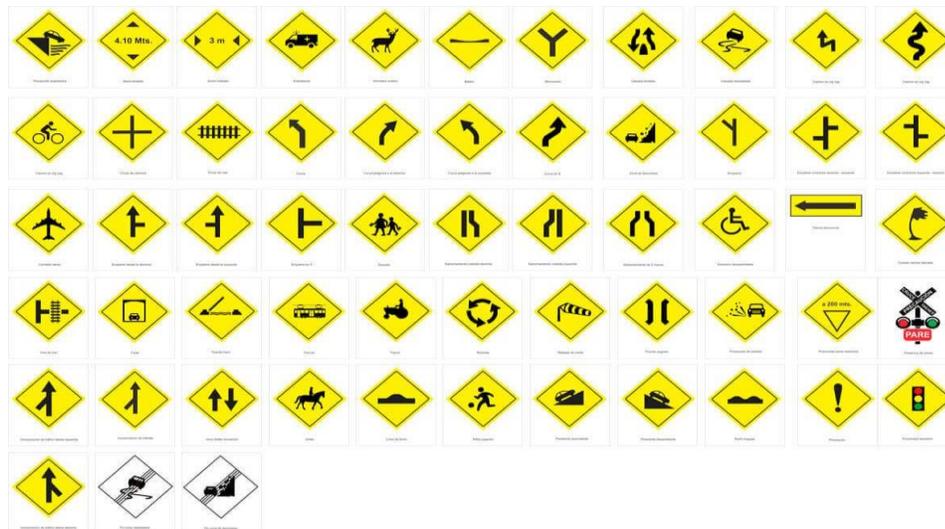


Ilustración: <http://www.grufoos.com/IMG/iconos/se%C3%B1ales-de-tr%C3%A1nsito-preventivas-prevenci%C3%B3n.jpg>

Señales prohibitivas o restrictivas

Las señales de prohibición se utilizan para prevenir que se produzcan acciones o situaciones que encierran peligro. Es decir, las señales de prohibición nos advierten

de que no podemos hacer para evitar poner en peligro a nosotros, a otros, o a algún elemento del recinto.



Ilustraciones: <http://4.bp.blogspot.com/-fG7C4IKSvc8/Tzq7uxHEF6I/AAAAAAAAA8/SSrtMCnSj7Y/s1600/senaletica-restrictiva.jpg>

Señales de obligación

Las señales de uso obligatorio se utilizan para reforzar las medidas de protección del personal. Con estas señales se recuerda a la persona que debe utilizar para según la actividad que vaya a realizar. (15)



Ilustración: <https://abrevius.com/wp-content/uploads/2017/05/026-Se%C3%B1aletica-A.jpg>



Fuente: Cesar Luis Orantes

Capacitación a los estudiantes sobre la señalización.



Fuente: Cesar Luis Orantes

Explicando las diferentes formas de las señales.



Fuente: Cesar Luis Orantes

Elaborando el punto de encuentro en el establecimiento.



Fuente: Cesar Luis Orantes

Punto de encuentro ya finalizado



Fuente: Cesar Luis Orantes

Instalación de las señales de salida.



Fuente: Cesar Luis Orantes

Señalización de baños en el establecimiento



Fuente: Cesar Luis Orantes

Colocando los números a las diferentes aulas del establecimiento.



Fuente: Cesar Luis Orantes

Número y señales de evacuación ya colocadas en los diferentes salones.

Beneficios de la señalización y evacuación en casos de emergencia

Actividades

- ✓ Realización de simulacros con la comunidad educativa.
- ✓ Quienes deben participar en un simulacro.
- ✓ Como actuar en un simulacro.

Simulacro Es de suma importancia realizar un simulacro cuando menos 1 a 2 veces por año con el fin de revisar si se está llevando a cabo la evacuación de forma correcta, ordenada y según el plan de evacuación

¿Quién debe participar en un simulacro?

Todas las personas que están en el inmueble, tanto las que están permanentemente como las que están circunstancialmente y deberán ser orientadas por los brigadistas designados, con la finalidad de hacer un ejercicio más apegado a una contingencia real. (15)

Como actuar en un simulacro

- ✓ Al escuchar la alarma abandonar lo que se está haciendo y guardar silencio. Recoger las pertenencias y esperar instrucciones.
- ✓ Escuchar con atención y obedecer las instrucciones del personal de la brigada de protección civil.
- ✓ Dirigirse a las salidas señaladas, sin correr, empujar o gritar.
- ✓ Durante el desplazamiento no entrelazar los brazos con los de otros compañeros, y no llevar cosas que puedan entorpecer el desplazamiento.
- ✓ Caminar rápido y naturalmente, evitar acciones que pongan en peligro la vida o el correcto funcionamiento del simulacro.
- ✓ No improvisar salidas, ya que los brigadistas ya realizaron una inspección para evacuarlo por la ruta que le brinda mayor seguridad.
- ✓ No intentar regresar por objetos personales olvidados. (17)



Fuente: Cesar Luis Orantes

Desarrollo del simulacro en caso de emergencias.

Conclusiones

- ✓ Se contribuyó en dar a conocer la importancia de saber qué hacer en caso de un desastre natural antes y después de él. Para proteger la integridad física de los alumnos.
- ✓ Con la realización de capacitaciones se concientizo del peligro que corre al no actuar correctamente al momento de un desastre natural.
- ✓ La realización de simulacros identifica las acciones erróneas durante una emergencia.

Recomendaciones

- ✓ A los docentes aplicar correctamente la utilización de la guía para la señalización y rutas de evacuación en prevención de desastres para evitar situaciones que atenten con la integridad física de la comunidad educativa.
- ✓ Es importante a la comunidad educativa, difundir la información recibida, sobre como evacuar un salón de clase y el establecimiento de forma segura.
- ✓ A la comunidad educativa se le recomienda efectuar simulacros periódicamente.

EGRAFIA

- ✓ https://conred.gob.gt/site/normas/NRD2/Acuerdo_04-2011_NRD2.pdf. [En línea] [Citado el: 20 de Agosto de 2018.]

- ✓ <https://profuego.es/definicion-tipo-y-clasificacion-de-senales-de-seguridad/>. [En línea] [Citado el: 20 de Agosto de 2018.]

- ✓ <http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/ptt/indice/revista/revpag30.htm>. [En línea] [Citado el: 20 de Agosto de 2018.]

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Asesor: es la persona encargada de dar asistencia o apoyo mediante la sugerencia, ilustración u opinión con conocimiento, a la epesista.

Epesista: es la persona que interviene directamente en todo el proyecto del EPS.

Institución avaladora: es la institución que beneficia la mayor parte del presupuesto del proyecto a ejecutar.

Institución avalada: es la institución en la cual se ejecuta directamente el proyecto.

Comunidad educativa: son las personas quienes apoyan durante la mayor parte de la ejecución del proyecto.

Coordinadora Nacional para la reducción de desastres CONRED: capacitador para informar acerca de los temas relacionados sobre señalización y evacuación.

4.3.2 Acciones

Las actividades se ejecutaron en el tiempo establecido, el cual permitió la gestión para la realización del proyecto de señalización y evacuación.

4.3.3 Resultados

- ✓ Habiendo proporcionado la respectiva guía para la señalización y evacuación se obtuvieron los siguientes resultados:
- ✓ Las señales a tomar en cuenta en casos de emergencia.
- ✓ Resultados positivos en los simulacros de evacuación en casos de emergencia.
- ✓ Ubicación clara de puntos de encuentro por parte de los implicados.

4.3.4 Implicaciones

- ✓ La comunidad educativa brindó apoyo incondicional y determinante a la epesista, para la realización del proyecto de señalización y evacuación en caso de emergencias.
- ✓ Los implicados en el factor económico mostraron interés y colaboraron con todas las gestiones solicitadas.
- ✓ La capacitación por parte de la coordinadora nacional para la reducción de desastres CONRED fue un éxito ya que la información se transmitió y se captó con mucha claridad.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Estar sujeto a las actualizaciones informáticas tanto como legislativas ya que esta es una base para realizar cualquier tipo de proyecto, tanto internamente como externamente refiriéndonos al campo educativo.

Es importante demostrar y cultivar los valores personales y adquiridos e inculcados en cualquier tipo de relación social ya que esto demuestra no solo niveles académicos, sino que también honradez, humildad, respeto mutuo, es grato que todos esos valores se multidireccionen al realizar un proyecto.

Con la elaboración de un presupuesto se pueden hacer distintas cotizaciones para poder reducir el mismo y así facilitar la ejecución de compras necesaria (reducir costos).

Es indispensables que las personas que ocupen cargos públicos tengan un poco de conciencia humanitaria para brindar el apoyo necesario a la educación.

Personalmente la ejecución del proyecto presentado me ha dejado más experiencias positivas que negativas ya que desarrolle una mejor capacidad de gestión algo que es sumamente importante a nivel ejecución.

Capítulo V

Evaluación de proceso

La evaluación es el proceso dinámico a través del cual, con la ayuda del asesor el epesista puede conocer sus propios rendimientos, especialmente sus logros y debilidades y así focalizarse en aquellos resultados positivos para hacerlos aún más rendidores. En el caso del ejercicio profesional supervisado la evaluación toma importancia debido a que con ella se medirá el logro de los objetivos y metas y así mismo se establecerán las modificaciones necesarias para poder mejorar cada etapa.

5.1 Evaluación de la fase del diagnóstico

A través de métodos, técnicas e instrumentos, pudo realizarse el informe diagnóstico tanto de la institución avalada como de la avaladora, siguiendo las directrices establecidas por la Facultad de Humanidades en el ejercicio profesional supervisado EPS

Por medio de técnicas como observación, consulta bibliográfica y entrevista. También aplicando instrumentos como las listas de cotejo. Además de análisis contextual e institucional, se recopiló información general y específica en las instituciones avaladora y avalada, obteniéndose de la última, carencias y posteriormente el problema prioritario, con el cuadro de análisis y priorización de problemas. Seguidamente al problema seleccionado, se le aplicó una lista de cotejo para poder determinar la solución viable y factible al problema seleccionado. Distinguiéndose la opción de elaborar una guía pedagógica sobre temática de riesgo ambiental a la que está expuesta la población estudiantil.

Resultados

1. Las actividades programadas se realizaron de acuerdo al cronograma y a través del plan.
2. Utilizando técnicas como la entrevista, la observación y el análisis documental se facilitó el proceso de investigación.

3. Enumerando los problemas de la institución se le dio prioridad al cual se creyó más importante.
4. Se obtuvo la viabilidad y factibilidad por parte de la institución en la solución de los problemas.

5.2 Evaluación de la fase de la fundamentación teórica

En esta fase se tuvieron al alcance distintos tipos de documentos tanto virtuales como contextuales, para poder clarificar el tema seleccionado en la fase de diagnóstico. Logrando con esto visualizar de una mejor manera la problemática. También se sustentó el problema a través de un conjunto de leyes q lo amparan.

Resultados

1. Se conceptuaron de buena fe los distintos tipos de desastres que pueden afectar una institución.
2. Se logró formular en gran manera la guía de señalización y evacuación en caso de emergencias.
3. Se legalizó el amparo de la problemática elegida (fundamentos legales).

5.3 Evaluación de la fase del diseño del plan de intervención

En esta etapa se evaluó la fase del diseño del plan de intervención del proyecto a través de una lista de cotejo para verificar si la justificación, los objetivos, metas, beneficiarios y actividades, tienen una relación lógica que asegure el éxito del proyecto, por parte de la epesista, la coordinadora nacional para la reducción de desastres CONRED y la dirección del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED (290).

Resultados

1. Se diseñó el nombre del proyecto que se titula “Guía para la señalización y evacuación para los alumnos y docentes del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED (290) aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

2. A través del objetivo general y específicos, se menciona lo que se quiere lograr en el proyecto.
3. Las metas tienen congruencia con los objetivos específicos.
4. Los recursos humanos, materiales y financieros se utilizaron para la ejecución del proyecto en el tiempo establecido.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Por medio de una serie de preguntas se pudo constatar que la gestión sobre financiamiento del proyecto, fue aceptada por el alcalde de la Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa quien contribuyó de forma económica con el proyecto. Al momento de la elaboración de la guía pedagógica, se seleccionó el tema sobre el que trataría, seguidamente se consultaron diferentes fuentes bibliográficas, se clasificaron las bibliografías a utilizarse, se elaboró un bosquejo, las actividades, imágenes y diseño.

Después de la aprobación y reproducción de las guías se entregaron y socializaron con los docentes y alumnos del Núcleo Familia para el Desarrollo NUFED (290), del municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa.

Resultados

1. Se logró el apoyo financiero por parte de la municipalidad de la localidad.
2. Se elaboró la Guía para la Señalización y Evacuación para los alumnos y docentes del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED (290) Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.
3. Se logró el alcance de los objetivos y metas.
4. Se presentó evidencia del proyecto ejecutado por medio de fotografías dentro de la guía.

Capítulo VI
El Voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe Reforestación Parque Nacional Laguna del Pino

Fecha 06 de Julio del 2018





**El informe del Voluntariado presentado por
Gladys Carolina Lima Montealegre**

201118258

**Como aporte a reforestación de Guatemala, en la sede Barberena, Santa
Rosa.**

Fecha 06 de Julio del 2018



Índice

Objetivo General	1
Objetivos Específicos	1
Justificación	1
Limitaciones	2
Logros	2
Georreferencia	2
Croquis de la plantación	3
Tipo de árbol	3
Cantidad	3
Fecha de siembra	4
Cronograma	4
Conclusiones	5
Recomendaciones	6
Evidencias fotográficas	8-9
Carta de convenio de sostenibilidad	10

Objetivo general

- ✓ Contribuir a la preservación del medio ambiente a través de acciones que impacten positivamente en el entorno natural del Parque Nacional Laguna del Pino.

Objetivos específicos

- ✓ Orientar a las nuevas generaciones y a la población de aldea El Cernal, Barberena, Santa Rosa, de la importancia de los árboles para mantener el ecosistema en el Parque Nacional Laguna del Pino.
- ✓ Establecer vínculos interinstitucionales para la protección del medio ambiente, específicamente en el cuidado de los árboles que serán plantados en el Parque Nacional Laguna del Pino.
- ✓ Crear conciencia social sobre la importancia de los árboles para nuestra vida y salud y por tanto motivar a la comunidad a la reforestación y cuidado de los árboles dentro del Parque Nacional Laguna del Pino, Barberena Santa Rosa.

Justificación

Guatemala es un país rico en ecosistemas, flora y fauna, que en las últimas décadas su deterioro es cada vez más acelerado y alarmante, la frontera agrícola cada vez más grande y la invasión de áreas protegidas por parte de pobladores, empresas extranjeras y el crimen organizado hacen esta situación cada día insostenible. Es necesario que la Universidad haga su aporte para mitigar este problema; la importancia de estos proyectos forestales radica en aportar nuestros esfuerzos en materia de medio ambiente, específicamente en reforestación.

Con la implementación de este proyecto de educación ambiental, nos proponemos concientizar a la población y a las nuevas generaciones sobre la importancia de preservar los ecosistemas y en específico la importancia y el cuidado de los árboles

que nos brindan importantes beneficios; en el área protegida que compone el Parque Nacional Laguna del Pino hay espacios que necesitan atención y es a ellos a los que va dirigido este proyecto como contribución del estudiantado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Limitaciones

- ✓ Inseguridad del área.
- ✓ Distancia extensa desde el lugar de parqueo de vehículos hacia el área de plantación.
- ✓ Malas condiciones de la carretera de terracería que conduce de la aldea El Cerinal hacia el Parque Laguna del Pino.
- ✓ Lejanía del vivero de árboles.

Logros

- ✓ Plantación de 6,000 árboles.
- ✓ Dos hectáreas de terreno reforestado.
- ✓ Involucramiento y compromiso de instituciones gubernamentales, privadas y municipales.

Georreferencia

El terreno cuenta con unos 10 grados de inclinación aproximadamente, se encuentra ubicado en las cercanías de la laguna del pino a una altura de 1,250 metros sobre el nivel del mar, es un área deforestada rodeada por un bosque de pinos de una edad entre 50 y 60 años de plantación.

Croquis de la plantación



Fuente: Wikipedia.org

Tipo de Árbol

- ✓ Matilisguate
- ✓ Ciprés
- ✓ Cedro
- ✓ Palo blanco

Cantidad

6,000 árboles
600 (por cada epesista)

Fecha de siembra

06 de Julio 2018

Cronograma

No.	Actividad	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1.	Elaboración de solicitudes.				
2.	Visita al delegado de Medio Ambiente de la municipalidad de Barberena.				
3.	Gestión de árboles.				
4.	Visita al Ingeniero encargado el Parque Nacional Laguna del Pino.				
5.	Elaboración del plan de acción.				
6.	Reconocimiento del área a reforestar.				
7.	Charla de medio ambiente por profesionales del INAB				
8.	Limpieza del área de plantación.				
9.	Elaboración de agujeros para plantación de árboles.				
10.	Plantación de árboles con apoyo de los estudiantes del centro educativo INSAR, Barberena.				
11.	Firma de carta de sostenibilidad con la municipalidad de Barberena.				
12.	Elaboración de informe para la comisión de medio ambiente.				

Fuente Grupo de Epesistas 2018

Conclusiones

- ✓ La reforestación presenta una gran variedad de beneficios lo cual depende de nosotros contribuir al mejoramiento del medio ambiente.
- ✓ Es importante concientizar a los grupos colaboradores y a la comunidad en general sobre el cuidado y desarrollo de la plantación de árboles.
- ✓ Es esencial contribuir al cambio ambiental para mejorar la calidad de vida tanto en la localidad como a nivel nacional.

Recomendaciones

- ✓ Fomentar la plantación de árboles a futuro aporta diferentes recursos para nuestro diario vivir.

- ✓ Aplicar la comunicación es vital para el lograr el desarrollo positivo de la actividad de plantación de árboles.

- ✓ Reconocer que los recursos naturales son indispensables para la supervivencia de los seres vivos, los seres humanos debemos motivarnos mutuamente para crear un impacto ambiental.

6.2 Sistematización

Antes de la consecución del título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa existe un proceso que beneficia al medio ambiente y cuyo objetivo es aportar en la recuperación de los bosques de Guatemala; esta etapa es denominada Voluntariado, la cual consiste en plantar 600 árboles de distintas especies en un área en el que a través de alguna institución tenga sostenibilidad.

En este sentido el voluntariado fue ejecutado en el Parque Nacional Laguna del Pino, de aldea El Cerinal, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, en un terreno de dos hectáreas deforestadas, bajo la dirección de la Licda. Aquilina Elizabeth Ruano de Barahona, coordinadora de la sección departamental de Barberena y el asesoramiento del Instituto Nacional de Bosques –INAB- quien administra este parque y del ingeniero José Daniel del Cid Romero, encargado de la Unidad de Gestión Ambiental –UGAM- de la municipalidad de Barberena, Santa Rosa.

Se plantaron 6,000 árboles pilones de las especies ciprés, palo blanco, cedro y matilisguate; cada epesista pudo interactuar con estudiantes del nivel medio del centro educativo INSAR del municipio de Barberena, Santa Rosa, para lo cual se utilizaron grupos de 50 estudiantes por epesista para poder lograr la jornada de plantación de 600 árboles en un día. El proyecto contribuirá al rescate de la zona boscosa del parque y a la protección de los mantos acuíferos del lugar, mismo que se traduce en un apoyo sustancial en contra del cambio climático que tanto afecta al país en la actualidad.

Por tal motivo la Unidad de Gestión Ambiental de la municipalidad de Barberena, Santa Rosa se compromete a través de una carta de sostenibilidad al mantenimiento y preservación de los árboles plantados. Cumpliendo así con su compromiso de protección y preservación de los recursos naturales del municipio.

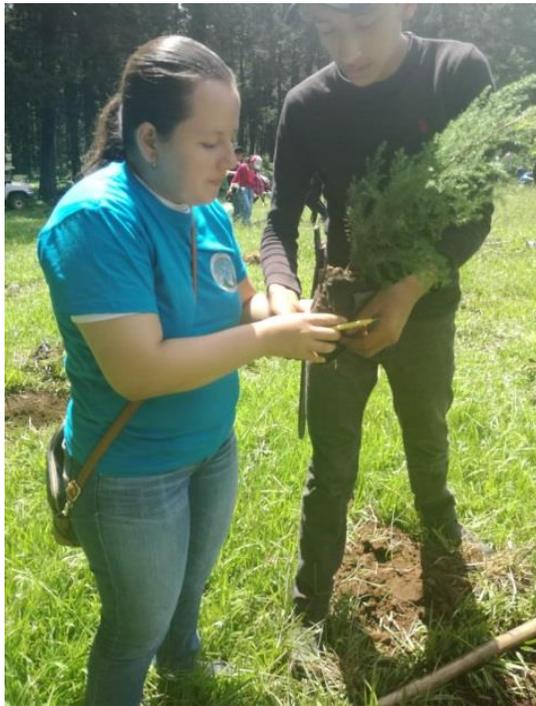
6.3 Evidencia y comprobantes de la acción realizada



Charla impartida por personal del Instituto Nacional de Bosques –INAB- previo a la plantación.



Trasladando los árboles del vivero municipal al área de plantación.



Epesista Gladys Carolina Lima dando indicaciones a estudiante para realizar la plantación.



Plantación de árboles con su respectiva etiqueta.

El presidente de la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) de la municipalidad de Barberena certifica que los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, Sección Barberena, realizaron el proyecto de voluntariado como proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual consistió en la siembra de siete mil doscientos árboles pilones de entre ellos están: Ciprés, Cedro, Palo Blanco y Matiliguatate, gestionados por el Ing. José Daniel del Cid Romero y estudiantes Epesistas. La siembra se llevó a cabo en el lugar denominado "Laguna del Pino" aldea El Cerinal, municipio de Barberena del departamento de Santa Rosa, mismo que fue gestionado por el Instituto Nacional de Bosques INAB, el día 06 del mes de julio del año dos mil dieciocho. Por tal razón reiteramos nuestro compromiso para velar por que dicho proyecto sea sostenible según nuestras políticas de protección y preservación del medio ambiente. Los estudiantes universitarios que participaron en la actividad de siembra son:

NOMBRE	No. DE CARNET
Astrid Jennifer Celeste Ávila Salazar	201406823
Vilsan Geovanny Rosales Aguilar	201413228
Hoselyn Alejandrina Galicia Vanegas	201224120
Gladys Carolina Lima Montealegre	201118258
César Augusto Cúmes Cermeño	200550987
Cesar Luis Orantes Romero	201123499
Erika Magaly Martínez García	201407104
Edyth Aracely Ramos Gallegos	201414649
José Antonio Cortéz Ramírez	200150144
Magdalena Aviche Morales	200351000
Gabriela Alejandra Chinchilla Florián	201413192
César Eduardo López Jerónimo	201410629

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LOS INTERESADOS CONVenga EXTIENDO EL PRESENTE DOCUMENTO FIRMADO Y SELLADO UTILIZANDO UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


José Daniel del Cid Romero
 Presidente

Unidad de Gestión Ambiental (UGAM)





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 12 de septiembre de 2018.

A quien Interese:

Presente

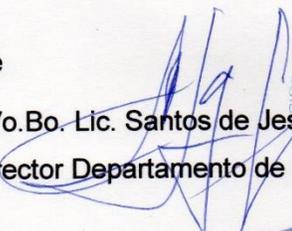
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Gladys Carolina Lima Montealegre** con número de carnet **201118258**, participó en el Parque Nacional Laguna del Pino municipio de Barberena, Santa Rosa, Guatemala, el día 06 de Julio del 2018. los días 13 y 24 de junio de 2018 con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Lidia Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

CONCLUSIONES

1. Se aportó una herramienta sistemática que establece los pasos para la señalización y evacuación en casos de emergencia dentro del centro educativo.
2. Se brindó la información necesaria para adquirir los conocimientos y poder aplicarlos y transferirlos en el diario vivir.
3. Se contribuyó por medio de la realización de la Guía sobre la señalización y evacuación para los alumnos y docentes a la solución de la problemática que sufre el desarrollo educativo en el país.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la población estudiantil poner en práctica los simulacros para recalcar los conocimientos adquiridos.
2. Ya que en el hogar es donde se empiezan a inculcar los valores se recomienda a los alumnos involucrados discutir el tema en sus hogares para poder así transferir los conocimientos adquiridos.
3. Se recomienda tomar conciencia acerca de la resolución de la problemática educativa en Guatemala ya que todos estamos involucrados de alguna manera.

Plan de sostenibilidad

1. Parte informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Barberena, Santa Rosa.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista Gladys Carolina Lima Montealegre
Carné 201118258

Proyecto

“Guía para la señalización y evacuación para los alumnos y docentes del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED (290) aldea el Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa”.

2. Justificación

Es necesario para evitar accidentes en caso de emergencia tener los conocimientos básicos sobre los tipos de señales y que significan, esto para poder actuar de la mejor manera. En el caso de los establecimientos públicos el estado tiene que garantizar las normativas mínimas para el equipamiento de este tipo. Es importante establecer la sostenibilidad de un proyecto para que perdure y sea de beneficio para nuevas generaciones por tanto se establecerán acuerdos entre las partes participantes del proyecto.

3. Objetivos

General

Establecer un compromiso con la directora del establecimiento para dar continuidad al uso de la guía para la señalización y evacuación para los alumnos y docentes.

Específicos

- ✓ Tener como mínimo una guía impresa para cada profesor.

- ✓ Hacer uso de la guía como manual para la transmisión de conocimientos básicos sobre el tema.

4. Actividades

- ✓ Establecer los acuerdos necesarios para la sostenibilidad del proyecto.
- ✓ Entrega del plan de sostenibilidad a la institución.
- ✓ Por medio de una Acta plasmar el compromiso que hace constar a las autoridades del establecimiento el uso de la guía para la señalización y evacuación para los alumnos y docentes.

5. Recursos

Humanos

Epesista

Director del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

Docentes del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

Estudiantes del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

Financieros

Es el director del Núcleo Familiar para el Desarrollo Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, es el encargado de gestionar los recursos necesarios para la sostenibilidad del proyecto ya que cuenta con las herramientas necesarias.

6. Evaluación

Por medio de capacitaciones que sean programadas por la dirección del centro educativo y a través de visitas del epesista se verificara el uso de la respectiva guía sobre la señalización y evacuación para los alumnos y docentes.

Fuentes Consultadas

1. Oficina de Información Pública, Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa. s.l. : Unidad de Acceso a la información Pública, 2018.
2. Ministerio de Educación -Proyecto Educativo Institucional . s.l. : PEI NUFED 290 Aldea El Cielito, Cuilapa Santa Rosa, 2018.
3. <https://es.wikipedia.org/wiki/desastre>. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]
4. <https://es.wikipedia.org/wiki/Vulnerabilidad> . [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]
5. <https://es.wikipedia.org/wiki/Peligro>. [En línea] [Citado el: 2018 de Agosto de 2018.]
6. <https://es.wikipedia.org/wiki/Riesgo> . [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]
7. https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Terremotos_en_Guatemala. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]
8. <http://www.grufoos.com/spip.php?page=senales-de-transito-prevencion>. [En línea] [Citado el: 2018 de Agosto de 2018.]
9. <http://caedsa-proteccioncivil.com.mx/producto/senales-prohibitivas-o-restrictivas/>. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]
10. http://previpedia.es/Se%C3%B1al_de_obligaci%C3%B3n. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]
11. <https://userscontent2.emaze.com/images/1242bf89-652c-46d4-80d9-31c7571d6046/31c4d414-52fa-40f7-b49b-66f0816c9ea8.png>. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]
12. <http://saraperu.com/2016/06/21/simulacros-de-emergencias-que-son-y-para-que-sirven/>. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]
13. https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf. [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]
14. <https://conred.gob.gt/site/Normas-para-la-Reduccion-de-Desastres#nrd3> . [En línea] [Citado el: 5 de Agosto de 2018.]

15. <https://profuego.es/definicion-tipo-y-clasificacion-de-senales-de-seguridad/>. [En línea] [Citado el: 20 de Agosto de 2018.]
16. https://conred.gob.gt/site/normas/NRD2/Acuerdo_04-2011_NRD2.pdf. [En línea] [Citado el: 20 de Agosto de 2018.]
17. <http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/ptt/indice/revista/revpag30.htm>. [En línea] [Citado el: 20 de Agosto de 2018.]

APÉNDICES

Apéndice 1: Plan general de EPS

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado EPS



Plan general de EPS

1. Identificación

Proyectista Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista Gladys Carolina Lima Montealegre **Carné** 201118258

Asesora Licda. María Azucena del Carmen Lucero

Institución donde ejecutara el EPS Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290 Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

2. Título Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado. EPS.

3. Ubicación física

Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa

4. Objetivos

- ✓ Ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado mediante los lineamientos establecidos por el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Cumplir las metas trazadas por medio de un proceso de investigación, evaluación y ejecución de actividades.
- ✓ Contribuir con el mejoramiento del proceso educativo del país por medio de las partes involucradas.
- ✓ Desarrollar el informe del Ejercicio Profesional Supervisado detallando los procesos supervisados.

5. Justificación

Se busca por medio de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado contribuir a la problemática que los procesos educativos padecen creando con esto conciencia y responsabilidad social.

6. Actividades

- ✓ Presentar plan general
- ✓ Aprobación del plan general de EPS a la licenciada asesora.
- ✓ Selección de la institución donde se ejecutará el ejercicio profesional supervisado
- ✓ Presentar y Ejecutar el plan del diagnóstico
- ✓ Ejecución del Proyecto del voluntariado
- ✓ Desarrollar el plan del diagnóstico
- ✓ Fundamentación teórica del tema elegido
- ✓ Presentación del plan de acción o de la intervención
- ✓ Ejecutar y redactar el proyecto

7. Tiempo de realización del ejercicio profesional supervisado

Del 09 de julio al 28 de septiembre

8. Cronograma

Actividades		P	Julio				Agosto					Septiembre			
		E	Semana				Semana					Semana			
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Presentar plan general.	P													
		E													
2	Aprobación del plan general de EPS a la licenciada asesora.	P													
		E													
3	Selección de la institución donde se ejecutara el ejercicio profesional supervisado.	P													
		E													
4	Presentar y Ejecutar el plan del diagnóstico.	P													
		E													
5	Ejecución del Proyecto del voluntariado.	P													
		E													
6	Desarrollar el plan del diagnóstico.	P													
		E													
7	Fundamentación teórica del tema elegido.	P													
		E													
8	Presentación del plan de acción o de la intervención	P													
		E													
9	Ejecutar y redactar el proyecto	P													
		E													

9. Técnicas e instrumentos

Observación, análisis documental y dialogo. Los instrumentos son: cuestionario, cuaderno de notas, entrevista.

10. Recursos

Humanos

- ✓ Asesora
- ✓ Epesista
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de familia

Materiales

- ✓ Cuaderno de notas
- ✓ Lapiceros
- ✓ Lápiz
- ✓ Materiales técnico didácticos
- ✓ Viáticos

Financieros

Los gastos del EPS son:

Cantidad	Insumo	Precio Unitario	Total
300	Impresiones	Q 1.00	Q 300.00
	Viáticos		Q 200.00
	Gastos de ejecución del proyecto		Q 2,019.00
	Gastos varios		Q 850.00
Total			Q 3,369.00

Responsable Gladys Carolina Lima Montealegre

11. Evaluación

- ✓ Diagnostico
- ✓ Autoevaluación
- ✓ Evaluación de la asesora

Instrumentos de evaluación

- ✓ Listas de cotejo



PLAN DEL DIAGNOSTICO

12. Identificación

Proyectista Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista Gladys Carolina Lima Montealegre Carné 201118258

Institución Avaladora Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa.

Institución Avalada Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

Tipo de Institución Es una institución educativa del sector oficial, área rural, nivel medio, ciclo básico.

Representante Responsable Prof. Enio Divas Ramírez

13. Título

- ✓ Diagnostico institucional de la institución Avaladora Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ Diagnostico institucional de la institución Avalada Núcleos Familiares para el Desarrollo NUFED 290, Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

14. Ubicación geográfica

Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

15. Objetivos

- ✓ Evaluar y determinar la situación general del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.
- ✓ Identificar las carencias y deficiencias de la institución.

16. Justificación

Identificar las fallas, problemas y dificultades que tiene la institución en su funcionamiento.

17. Actividades

- ✓ Identificación de la institución colaboradora donde se realizará el EPS
- ✓ Presentación de solicitudes para autorización del EPS
- ✓ Desarrollo diagnóstico de la infraestructura de la institución avaladora y avalada
- ✓ Consulta de documentos
- ✓ Recopilación de la información
- ✓ Redacción de instrumentos de recopilación de datos
- ✓ Aplicación de instrumentos
- ✓ Enlistado de las carencias y problemas encontrados en la institución avaladora y avalada
- ✓ Priorización de problemas por medio del cuadro de análisis y priorización de las carencias
- ✓ Análisis y viabilidad de problemas encontrados

18. Tiempo de la realización del diagnóstico

Del 09 de Julio al 28 de Julio

19. Cronograma

Actividades		P	Julio				Agosto				
		E	Semana				Semana				
			1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Identificación de la institución colaboradora donde se realizará el EPS	P									
		E									
2	Presentación de solicitudes para autorización del EPS	P									
		E									
3	Desarrollo diagnóstico de la infraestructura de la institución avaladora y avalada	P									
		E									
4	Consulta de documentos	P									
		E									
5	Recopilación de la información	P									
		E									
6	Redacción de instrumentos de recopilación de datos	P									
		E									
7	Aplicación de instrumentos	P									
		E									
8	Enlistado de las carencias y problemas encontrados en la institución avaladora y avalada.	P									
		E									
9	Priorización de problemas por medio del cuadro de análisis y priorización de las carencias	P									
		E									
10	Análisis y viabilidad de problemas encontrados	P									
		E									

20. Técnicas e Instrumentos

Para la etapa diagnóstica se utilizaron distintas técnicas e instrumentos las cuales son: Observación, análisis documental, diálogo; en estos casos se utilizaron instrumentos tales como: cuestionarios, entrevista, cuaderno de notas. Se cumplió con el objetivo de recabar información para la priorización de problemas.

21. Recursos

Humanos

- ✓ Asesora
- ✓ Epesista
- ✓ Docentes
- ✓ Directora
- ✓ Alumnos

Materiales

- ✓ Cuaderno de notas
- ✓ Transporte
- ✓ Hojas papel bond
- ✓ Materiales técnico didácticos

Financieros

Gastos de esta etapa

Cantidad	Insumo	Precio Unitario	Total
1	Cuaderno de notas	Q 5.00	Q 5.00
35	Impresiones	Q 1.00	Q 35.00
	Recursos técnico didáctico	Q 50.00	Q 50.00
	Viáticos	Q 50.00	Q 50.00
Total			Q 140.00

Responsable Gladys Carolina Lima Montealegre

22. Evaluación

- ✓ Diagnostica
- ✓ Autoevaluación
- ✓ Observación de la asesora

Instrumentos de evaluación

- ✓ Lista de cotejo

Apéndice 3: Formato de Instrumentos de evaluación.

Universidad De San Carlos De Guatemala
 Facultad De Humanidades
 Departamento De Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS



USAC
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Lista de cotejo para evaluar la fase del diagnóstico

No.	Aspecto a calificar	E	MB	B	D
1	¿Se diseñó un plan en la etapa del diagnóstico?	X			
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X			
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X			
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X			
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X			
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X			
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X			
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X			
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X			
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X			
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X			
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X			
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X			
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X			
15	¿Se presentó el informe del diagnóstico?	X			

E= Excelente

MB= Muy Bueno

B= Bueno

D= Deficiente


 Licda. María Azucena del Carmen Lucero
 Asesora



Lista de cotejo para evaluar la fase de fundamentación teórica

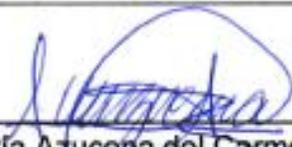
No.	Aspecto a calificar	SI	NO
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la problematización?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar y fundamentar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	


 Licda. María Azucena del Carmen Lucero
 Asesora



Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

No.	Aspecto a calificar	SI	NO
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
9	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
10	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
11	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
12	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
13	¿Se terminó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
14	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	



 Licda. María Azucena del Carmen Lucero
 Asesora



Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación general del EPS

No.	Aspecto a calificar	SI	NO
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X	
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada	X	
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	


Licda. María Azucena del Carmen Lucero
Asesora

Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS

No.	Aspecto a calificar	SI	NO
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X	
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
6	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
7	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
8	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	



Licda. María Azucena del Carmen Lucero
 Asesora

Apéndice 4: Formato de instrumentos para recolección de datos

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento De Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuestionario de opinión a docentes

¿Está usted de acuerdo en apoyar los proyectos en beneficio del establecimiento?

SI_____ NO_____ ¿Por qué?

¿Apoyo la comunidad en el mejoramiento del establecimiento?

SI_____ NO_____ ¿Por qué?

¿Cuáles son las necesidades prioritarias que el establecimiento necesita?

¿Cuál es la necesidad principal a resolver?

¿Se han ejecutado proyectos como este anteriormente?

Cuestionario de opinión a directora

¿Cree usted necesario apoyar los proyectos en beneficio del establecimiento?

SI_____ NO_____ ¿Por qué?

Mencione tres necesidades prioritarias que el establecimiento necesita.

¿Cuál es la necesidad principal a resolver?

¿A solicitado usted a la comunidad apoyo para el mejoramiento del establecimiento?

SI_____ NO_____ ¿Por qué?

¿Cree usted viable la ejecución de un proyecto para la solución de la problemática en su establecimiento?

SI_____ NO_____ ¿Por qué?

Cuestionario de opinión a estudiantes



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Indicaciones: con el objetivo de contribuir con la información necesaria para diseñar el Diagnóstico institucional de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Barrillas, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, sírvase contestar las siguientes preguntas:

¿Carece el establecimiento de algún servicio necesario?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

¿Existe apoyo de parte de los docentes para la solución de problemas en el establecimiento?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

¿Cuál cree usted que es el problema principal a resolver en el establecimiento?

¿Han realizado algún tipo de proyecto para el mejoramiento del establecimiento?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

¿Cree usted importante el cuidado del medio ambiente?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

ANEXOS

Anexo 1: Cartas de autorización y solicitudes



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

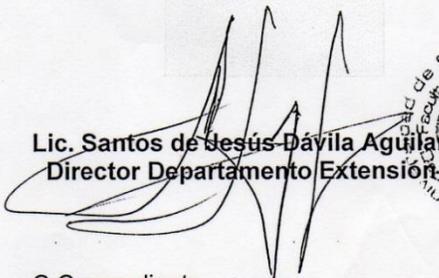
Guatemala, 14 de Junio 2018

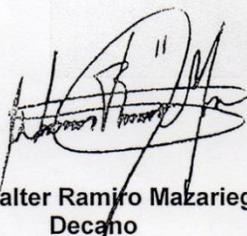
Licenciada
MARIA AZUCENA DEL CARMEN LUCERO
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

GLADYS CAROLINA LIMA MONTEALEGRE
201118258

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 9 de julio de 2018

Profesor:
Enio Divas Ramírez, Director
Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo NUFED 290
Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Gladys Carolina Lima Montealegre**, CUI, **2159168750601**, Registro Académico **201118258**. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de octubre de 2018

Licenciado
 Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
 Departamento de Extensión
 Facultad de Humanidades
 Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Gladys Carolina Lima Montealegre**

De Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

CUI: **2159168750601**

Registro Académico **201118258**

Dirección para recibir notificaciones: gladysc_lm15@hotmail.com

No. de Teléfono: **57109067**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: Julio a Septiembre de 2018

Titulado: **Guía sobre la señalización y evacuación para los alumnos y docentes de los Núcleos Familiares del Desarrollo NUFED (290). De la aldea el Cielito, municipio de Cuijapa Departamento de Santa Rosa.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**


 Licda. María Azucena del Carmen Lucero
 Asesora



mygo/sdjda
 Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Noviembre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

GLADYS CAROLINA LIMA MONTEALEGRE
201118258

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA SOBRE LA SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN PARA LOS ALUMNOS Y DOCENTES DE LOS NÚCLEOS FAMILIARES DEL DESARROLLO NUFED (290). DE LA ALDEA EL CIELITO, MUNICIPIO DE CUILAPA DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	MARIA AZUCENA DEL CARMEN LUCERO
Revisor 1	LICDA.	HALIDA LASTENIA GAITAN MORALES
Revisor 2	LICDA.	MIGDALIA AZUCENA DE PAZ AGUILAR

Recibido 09/02/2019 09:59


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis
Decano



C.C expediente
Archivo.

11/05/2019

Educación Superior, Inclusión y Proyección
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Noviembre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

GLADYS CAROLINA LIMA MONTEALEGRE
201118258

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA SOBRE LA SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN PARA LOS ALUMNOS Y DOCENTES DE LOS NÚCLEOS FAMILIARES DEL DESARROLLO NUFED (290). DE LA ALDEA EL CIELITO, MUNICIPIO DE CUILAPA DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	MARIA AZUCENA DEL CARMEN LUCERO
Revisor 1	LICDA.	HALIDA LASTENIA GAITAN MORALES
Revisor 2	LICDA.	MIGDALIA AZUCENA DE PAZ AGUILAR

[Handwritten Signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



[Handwritten Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Rocío de Maitán
9/2/19
9:35 am
[Handwritten Signature]
11/5/19

Cuilapa, agosto de 2018

Esvin Marroquin
Alcalde Municipal de Cuilapa, Santa Rosa
Su despacho

Respetable Señor Alcalde:

Reciba un cordial y respetuoso saludo deseándole éxitos al frente de tan importante cargo.

El objetivo de la presente es para manifestar que como parte del pensum de estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección departamental de Barberena, Santa Rosa, se encuentra el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- el cual tiene como temática “Señalización y evacuación en el centro educativo público” por tal motivo tomando en cuenta el espíritu de colaboración y proyección social de su institución **SOLICITO** su colaboración para la ejecución de este proyecto en el Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa, la cual consiste en la donación de señales de evacuación.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, esperando su respuesta positiva a esta solicitud, me es grato suscribirme.

Deferentemente:


Gladys Carolina Lima Montealegre
Epesista



Anexo 2: Actas de inicio y finalización del proyecto

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL NUCLEO FAMILIAR PARA EL DESARROLLO NUFED 290, ALDEA EL CIELITO, DEL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. UNO (1), EN EL CUAL A FOLIOS VEINTISEIS (26) Y VEINTISIETE (27), SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO TRES GUION DOS MIL DIECIOCHO (3 – 2018) QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA No. 3-2018

En la aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las tres horas con cero minutos del día viernes seis de julio de dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa el Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, Profesora de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa Gladys Carolina Lima Montealegre y Director del Centro Educativo Enio Divas Ramírez, para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: Se tiene a la vista la solicitud de fecha 9 de julio del dos mil dieciocho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, donde solicita a esta dirección que se permita a la estudiante Gladys Carolina Lima Montealegre, identificado con CUI 2159 16875 0601, Registro Académico 201118258, para que realice el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, a partir de la presente fecha.-----

SEGUNDO: En base a lo expuesto anteriormente se da espacio para que el estudiante realice el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, de aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.-----

TERCERO: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio leída y ratificada firmamos los que en ella intervenimos.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

Lic. _____

Enio Divas Ramírez

Director



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL NUCLEO FAMILIAR PARA EL DESARROLLO NUFED 290, ALDEA EL CIELITO, DEL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. UNO (1), EN EL CUAL A FOLIOS VEINTISIETE (27) Y VEINTIOCHO (28), SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO CUATRO GUION DOS MIL DIECIOCHO (4 – 2018) QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

ACTA No. 4-2018

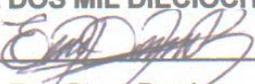
En la aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las tres horas con cero minutos del día viernes veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa el Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, Profesora de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa Gladys Carolina Lima Montealegre y Director del Centro Educativo Enio Divas Ramírez, para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: Según solicitud recibida con fecha nueve de julio de dos mil dieciocho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, donde solicitaron a esta Institución realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- a partir del mes de Julio al mes de septiembre del año en curso.-----

SEGUNDO: En base a lo expuesto anteriormente se da las gracias a el Epesista por su contribución a la solución del problema “**Señalización y evacuación**”, en el Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 290, de la aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Dando por finalizadas las fases del proyecto. El director se compromete a darle sostenibilidad al proyecto. **TERCERO:** Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio leída y ratificada firmamos los que en ella intervenimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

Lic. _____


Enio Divas Ramirez

